Año XX—(2.ª Epoca) Sábado 28 de Septiembre de 1907. Núm. 898

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Tocarra, Segovia, Alba de Tormes, Cedesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, Zaragoza, Barcastro Valls, Loja, Lugo Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Cartagena, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaén, Granada, Caravaca, Sevilla, Ampurdán, Barbastro, Coruña, Cáceres, San Juan, Despí, Lores, Manresa, Sabadell, Del Vallés, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera), Ciudad Real, Almodóvar y Alicante.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.—Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, idem, **2,50** idem.—Semestre, **5** idem. Año, **10** idem.—Extranjero, **25** idem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: Sobre crédito agrícola, por *Juan del Negro*. Pozos artesianos, por *Luis Ruiz*.—ESPIRITU RURAL.—De la enseñanza agrícola.—Los pósitos en España, por *José G. Ceballos Teresí*.—Circular importante.—Aceites.—Azúcar de remolacha.—Cuartillas breves, por *R. B.*—El Congreso agrícola de Levante.—BIBLIOGRAFÍA.—La Exposición regional de Agricultura, ganadería, etc., por *Luis Rodríguez Miguel*.—Pósitos: Subastas de sus granos y bienes.—Plantas de raíz alimenticia, por *Agrónomo*.—DE TODAS PARTES.—NOTAS Y RECORTES.—MERCADOS.—REVISTA EXTRANJERA.

ECOS DE LA OPINION

SOBRE CREDITO AGRICOLA

Es tanto lo que en periódicos y en obras de importancia se ha escrito sobre crédito agrícola, que parece enteramente ocioso volver sobre el argumento. Sin embargo, cuando se piensa que á pesar de tanto escrito; más aún, á pesar de los verdaderos esfuerzos prácticos que determinadas y poderosas entidades han hecho para favorecer dicho crédito; á pesar de todo esto, estamos al mismo punto en que nos encontrábamos hace un siglo, y la usura más escandalosa, hoy como entonces, sigue su marcha triunfal, siendo por desgracia lo *único lozano* que queda á estos desdichados campos: cuando se piensa todo esto y se piensa sintiendo, no se puede por menos el dejarse llevar por el deseo del bien, sacudir la pereza y, en descargo de un deber de conciencia, llevar nuestra pequeña china para contribuír al gran edificio de la restauración de la patria.

Es propio del caracter español tener una imaginación abundante y una reflexión casi nula. Este desequilibrio se manifiesta en todo acto de la vida privada, y por desgracia ha infectado *hasta ahora* todo acto de la vida pública, con daño inmenso de la nación. Digo «hasta ahora» primero porque aborrezco con toda el alma el pesimismo sistemático, y segundo porque estoy sinceramente convencido de que la orientación del actual gobierno nos promete un mejor porvenir. ¡Dios lo quiera! Lo malo es que lo hecho, hecho está y las consecuencias perduran.

Hasta ahora hemos presenciado el fenómeno constante de que todo Gobierno, al subir al poder, ha sufrido el vértigo de la *innovación*. Todo el mundo ha querido legislar algo nuevo: nadie ha creído base suficiente para afirmar su personalidad, la de dedicarse á estudiar el detalle, á procurar la adaptación de lo legislado; nadie ha querido dedicarse á la *renovación*. ¡Innovación y renovación! Dos palabras tan parecidas: la primera nos ha perdido; la segunda nos hubiera salvado... Mientras un buen renovador se hubiera ocupado en quitar al árbol de la patria las ramas inútiles, en injertarle, en darle nueva vida, hemos tenido la desgracia de dar con hortelanos locos que, movidos por su insano instinto de novedad, se han entretenido en dar á cada momento nueva forma á la copa y nuevo sitio á las raíces, sin reparar que tanto desasosiego debía acabar paulatinamente con la vida del árbol.

Y eso no es todo. No solamente ningún ministro se ha consagrado á perfeccionar la obra de sus antecesores, sino que tampoco se ha preocupado de perfeccionar su propia obra. Sea por falta de duración en el cargo, sea por apatía, sea por la estúpida persuasión de creerse infalible, nadie ha vuelto sobre lo legislado. Podríamos comparar cada Gobierno á una rica sastrería en la cual todos los empleados se dedican al corte, no queriendo nadie encargarse del ajuste y de la costura.

¿Cuál ha sido el resultado?...

Enorme gasto de paño y de dinero, y la clientela... *en cueros*. En verdad que nuestros sastres no podrán quejarse de nuestro mal genio. Pagar no uno, sino muchos cortes de vestido, para no poder gastar ninguno, es casi... un colmo. Por ello, sin embargo, ha pasado el buen Juan Español sin rechistar. Por ello han pasado, á pesar suyo, los del partido *de la peseta*... y no es de extrañar que ya estén hartos de ver su indumentaria en situación tan anormal. Se han dado infinidad de disposiciones nuevas, que por el mismo hecho de ser nuevas, no podían ser perfectas. Una vez promulgadas, nadie se ha dedicado á retocarlas hasta hacerlas prácticas...; por lo mismo, nunca han tenido eficacia por falta de adaptabilidad.

¿Qué haremos nosotros en tanto desbarajuste? Fieles á nuestro programa de hacer siempre lo que podamos, sin desanimarnos nunca, procuraremos ir armando y cosiendo con nuestras mismas manos las prendas que otros nos han cortado... siquiera las más necesarias para no morirnos de frío... exterior... ó interior (vulgo *hambre*). Una de estas prendas es seguramente el Crédito Agrícola y en armar este traje, gastaremos la poca energía fosfórica que nos deja la reñidísima y dichosa *struggle for life*.

Lo que en todo lo demás, ha pasado también en el Crédito Agrícola. Muchos deseos, muchos proyectos, muchos ofrecimientos... pero no hay quien se dedique al trabajo poco lucido, pero utilísimo, de estudiar y proponer las enmiendas que son necesarias para que el remedio resulte eficaz.

Decía que se habían hecho verdaderos esfuerzos prácticos por entidades poderosas para favorecer el crédito rural, y para mi objeto bastará que cite los ventajosos ofrecimientos de dinero que el Banco de España hizo á las comunidades de labradores. En virtud de dichos ofrecimientos el labrador podría tener á su disposición dinero abundante al módico interés del 5 %.

Muchos de los que han leído esa oportunísima decisión del más poderoso instituto nacional, habrán creído resuelto el problema económico rural y matada para siempre la usura. Por desgracia, se han equivocado miserablemente. El labrador, hoy como antes, sigue tomando su dinero al usurero de siempre y pagando un interés del 12, del 15 y del 20 por 100.

No diremos que los labradores fuertes, los que explotan grandes dehesas y tienen un capital muy respetable no hayan sacado provecho del Banco. Pero esos son los menos, esos ya lo hacían antes y no lo necesitaban. El labrador pepueño, el que representa la inmensa mayoría, el que suele ser víctima de la usura... el mismo á quien el Banco le propuso favorecer, ese está como estaba, ni más ni menos.

¿Por qué?... ¿Cómo remediar ese mal?... Aquí te quiero ver escopeta. En esto debían haberse ocupado nuestros sastres; en esto deberían ocuparse esos escritores rumbones de ciertos periódicos que adornándose con plumas ajenas, sin más base que la de un formulario que no les pertenece, recetan á diestro y siniestro, no preocupándose para nada de las condiciones del paciente y creyendo justificar satisfactoriamente la bondad de la medicina con el sencillo procedimiento de echar la culpa de su ineficacia al pobre enfermo á quien califican olímpicamente de marroquí, sin reparar que en el mismo país han nacido y se han criado ellos también. Es el procedimiento de siempre:

«Te sangraste, te purgaste y no te pusiste bueno...

«Ves á llamar al cura, que ya no puede hacer más por tí Galeno.»

Es el de siempre, con la diferencia que, mientras los antiguos curanderos se limitaban á declarar humildemente su impotencia, los modernos recetadores, con menos saber y más petulancia, se despiden del enfermo con insultos y á coces y creen con eso haber cumplido su misión.

Volvamos á lo nuestro. No cabe duda que la mejor forma de aplicar el crédito rural es el de las Cajas Raffeisen. Elijamos, pues, ese corte de traje, que no solamente es el más moderno, sino al mismo tiempo el más práctico y estudiemos el modo de adaptarlo al delgado cuerpo de nuestro labrador.

Todo el mundo sabe cómo se constituye una Caja Raffeisen: 1.º Se reunen unos cuantos propietarios. 2.º Se constituyen en sociedad. 3.º Piden á un Banco cierta cantidad. 4.º Ofrecen como garantía de la misma, la hipoteca de fincas de su propiedad. 5.º Utilizan por sí mismos el dinero ó prestándolo á terceros.

Las ventajas de estas clases de Cajas son evidentes proporcionan dinero barato y fomentan la solidaridad con todos los beneficios que de ella derivan.

Veamos ahora los reparos que, dadas las circunstancias, se les pueden hacer, con el fin de evitar los inconvenientes que se oponen á la introducción de tan benéficas instituciones. Para entendernos mejor, dividiremos los agricultores en dos clases: Labradores y Cultivadores, entendiendo por labrador al que labra por medio de criados, y por cultivador el que prescinde de ellos y labra la tierra por sí mismo. Además, subdividiremos á los primeros en labradores de tierras de secano y de tierras de regadío. Vamos por partes:

a) *Labradores de tierras de secano.*—Estos, si saben lo que hacen, no tomarán jamás dinero á réditos no siendo para evitar un percance del momento. Pasado el apuro, se apresurarán á devolver lo que deban para quedar libres. En otras palabras, éstos no pueden considerar el dinero recibido á préstamo como núcleo de explotación ó como elemento de producción, sino como un mal inevitable al qus se someten para evitar un mal mayor.

¿Por qué? Por el sencillísimo motivo de que, por módico que sea el rédito que les exijan, siempre es superior al beneficio escasísimo que deja la actual producción de secano. Aquí cabrían consideraciones de orden técnico que debemos dejar á un lade para no ir muy lejos. Apelo á los labradores de arado (no á los de pluma) para que juzguen la verdad de cuanto afirmo en la inmensa mayoría de los casos.

b) *Labradores de tierras de regadío.*—Estos pueden tener un ventajosísimo empleo de dinero en los abonos y en el cultivo intensivo. Estos pueden sin temor alguno considerar el dinero recibido en préstamo como verdadero elemento permanente, productivo y esencial de producción.

c) *Cultivadores.*—Estos (recuérdese la definición que hemos dado), como suprimen un intermediario, reuniendo en sí el carácter de amo y de criado, aunque cultiven tierras de secano (y mucho más si las cultivan de regadío) pueden también considerar el dinero que reciban prestado, como verdadero y utilísimo elemento de producción.

A estas tres clases de labradores, podríamos agregar una cuarta, que se parece en algo á la tercera y quizá con el tiempo llegue á sustituir á la primera. Esta se llama *cooperativas de explotación agraria* y ha dado optimos resultados económicos y sociales en Italia, donde yo la ví funcionar: consta cada cooperativa de un determinado núcleo de gañanes que, ligados por un contrato de solidaridad y ayudados pecuniariamente por institutes de créditos, se encargan directamente de la explotación de una dehesa suprimiendo en absoluto el tipo intermedio del labrador. Quizás esta cuarta clase surja con el tiempo al amparo de las cajas rurales. Hoy no existe, y nos conformaremos con haberla mencionado de paso.

Disponemos, pues, de las tres clases antedichas para establecer nuestra caja rural.

Sería interesante saber en qué proporción contribuye cada una á integrar la población rural. Pero aun sin datos positivos, podemos asegurar que el núcleo más numeroso está constituído por los *labradores de tierras de secano.*

Todas estas clases necesitan dinero prestado: dos de ellas (la segunda y la tercera) lo necesitan como elemento esencial y contínuo de explotación, y la otra (la primera) como elemento accidental y saltuario. ¿Como se lo proporcionarán?...

Si son propietarios, pueden ser socios de la Caja Rural y proporcionárselo directamente del Banco en cantidad proporcional á las fincas hipotecadas.

Si no son propietarios no tendrán más remedio que recibirlo de la Caja misma en calidad de subpréstamo, con un ligero aumento de rédito y poniendo un fiador.

Dejemos á un lado á estos últimos, ya porque su cooperación es segura después de fundada la caja, ya también porque su cooperación es inútil antes de fundarla. En cuanto á los primeros ó sea á los propietarios, hemos dicho que *pueden* ser socios, nos queda por ver si existe alguna dificultad para que además *quieran* serlo.

Si el prepietario es labrador de tierras de regadío, que sabe con certeza que el dinero es para él, elemento constante de producción y que por lo mismo ha de tenerle contínua, directa y provechosamente empleado en su casa no tendrá más dificultad que la ignorancia, el no saber de que se trata, dificultad fácilmente vencible mediante una sencilla propaganda bien hecha. Esto explica la facilidad con que se propagan estas cajas entre la huerta de Valencia.

Si el propietario es de los que hemos llamado cultivadores, le pasará tres cuartos de lo mismo por idénticos motivos que el anterior.

Si en cambio el propietario es labrador de tierras de secano, la cosa cambia de aspecto. Hemos visto que esta especie de labrador necesita dinero en cantidades á veces muy considerables, pero siempre de un modo saltuario y por cortas temporadas, no pudiendo utilizarlo como elemento de explotación.—Al entrar como socio por un tiempo relativamente largo (el del contrato entre la caja y el Banco) se encuntran en la siguiente alternativa: ó seguir pagando el rédito del dinero en las temporadas en que él no lo necesita para nada, ó exponer el mismo capital subprestándolo á terceros que en general no admitirán carga de hipoteca. Si lo primero fácilmente se comprende que entre gastos de hipoteca, rédito del tiempo que utiliza el dinero y rédito del tiempo en que no le hace falta, se llega fácilmente á la tasación de la usura con la desventaja más de la sujeción hipotecaria que el usurero no le exige. Si lo segundo, se expone á las molestias y gastos del cobro judicial, que en el mejor de los casos se convierten en pérdida.

Lo que pasa á un individuo se comprende fácilmente pasaría á la Caja que se formara con elementos de la misma clase que dicho individuo.

Reasumamos: Los labradores de tierras de regadío y los cultivadores, si no fundan cajas rurales es por ignorancia. Los labradores de tierras de secano, si no fundan cajas rurales, es por vicio intrínseco de las mismas cosas.

Pero hemos visto que estos últimos forman el núcleo más numeroso é importante de los labradores españoles. Pues para ellos debemos procurar resolver el problema, tanto más que lo que á ellos convenga convendrá á fortiori á todos los demás. Hagamos de modo que el labrador de las tierras de secano pueda tener ádito á las cajas rurales, y habremos resuelto por completo el problema. ¿Cómo? Sencillamente: 1.º Declarando libres de gasto las hipotecas que hay que hacer á favor del Banco para obtener el préstamo. 2.º Confeccionando un procedimiento rapidísimo de apremio contra los deudores á las cajas rurales y declarando de oficio todos los gastos que á dicho apremio se refieran.

Con estas sencillas disposiciones, que no mermarán en nada la recaudación de Hacienda (puesto que de no haber cajas rurales, no habría hipotecas) y con una activa propaganda (que hasta hoy no se lleva á cabo más que por un núcleo valeroso capitaneado por el padre Vicent), pronto se cubrirá de estos benéficos institutos todo nuestro vasto territorio, y poquito á poco le transformará en abundante manantial de riqueza ¡*Plut a Dieu*!...

Al terminar abriré un pequeño paréntesis, que por la importancia del asunto merecería revestir mayores proporciones. Todo el mundo está devanándose los sesos para procurar de alguna manera favorecer el crédito rural, y es cosa bastante rara que nadie haya reparado en una escondida grieta por donde se escapa una riqueza inmensa. Me refiero á lo siguiente: Numerosísimos pueblos poseen unas láminas que han resultado de la venta de propios, y de las que el Gobierno paga anualmente el interés y periódicamente satisface el capital entero, no sé si por turno ó sorteo. No sé por qué motivo muchos de esos pueblos no saben nada de esas láminas, ó por lo menos los encargados fingen no saberlo.

De repente se presenta un agente de negocios anunciando la existencia de la lámina y ofreciéndose á cobrarla en un plazo determinado mediante la comisión del 10 y hasta del 50 por 100. Dicho y hecho, se firma el contrato, se guarda *secreto* y se procura que al pueblo no llegue ni siquiera el olor, si es posible.

Hablo de hechos, y de hechos por desgracia nada raros.

¿No sería el caso que el señor ministro de Hacienda averiguara lo que pueda haber sobre el asunto?... ¿No habria modo de hacer llegar íntegro al pueblo su capital sin necesidad de agentes? ¿No habría modo de declarar obligatorio el empleo de ese capital en una obra, Crédito, Banco Agrícola ó Pósito?

Basta por hoy. El señor Conde de Retamoso podría encontrar en esto una buena fuente de Pósitos y el señor ministro de Hacienda una fuente de justas alabanzas por parte de todos los que desean el bien del país.

JUAN DEL NEGRO.

POZOS ARTESIANOS

Según han revelado los últimos estudios de hidrografía subterránea, la cantidad de agua de esta índole que existe es de una importancia extraordinaria; las entrañas de la tierra, por tanto, contienen agua suficiente para cubrir la superficie del globo; en otras palabras, existen bajo nosotros grandes lagos encarcelados que se filtran á través de los poros de las rocas y á través de las capas de arena y grava, de incalculable volumen; este mar subterráneo existe igual en terrenos de vegetación exuberante que en cualquier desierto.

Donde la irrigación procedente de fuentes subterráneas se ha aplicado, el efecto ha sido prodigioso, y llanuras áridas se han convertido en el curso de dos ó tres estaciones en terrenos que rivalizan en productibilidad y belleza con los más fértiles de la tierra y sobre la cual la civilización ha extendido sus prolijos cuidados.

En las profundidades del desierto de Sahara hay ya una riqueza tan grande de agua descubierta por las perforaciones artesianas, que en la actualidad y en atención á los primeros éxitos, son varias las máquinas que hay trabajando en el sondeo; así, pues, no está lejos el que nos sorprenda la noticia de que el mencionado desierto es el lugar más brillante, rico y poblado de la tierra.

No hay país que sea excepción á esta regla.

El agua se puede obtener en todo sitio del planeta: ahora bien, el factor más principal, el más importante que se debe considerar para conseguir un excelente éxito, es la maquinaria é instrumentos para la perforación del terreno.

¿Por qué en España es donde menos resultados dan las perforaciones comparadas con los demás países del mundo?

Porque todas, ó casi todas las máquinas de taladrar ó son muy antiguas ó pequeñas para conseguir profundizar lo suficiente para encontrar las aguas artesianas.

En esta provincia (Ciudad Real) se han verificado varias pruebas y han dado por resultado el que, por deficiencias de las máquinas adoptadas y por las herramientas con que han trabajado no han conseguido sus propósitos; además, los encargados de hacer las perforaciones, sin tener en cuenta el daño que causan desilusionando á los que tienen fe, manifiestan con verdadero sarcasmo que esta región está fuera de la cuenca artesiana; y es que las máquinas son adquiridas á bajo precio en cualquier parte, y no teniendo fuerza nada más que para 25 metros, por ejemplo, claro que no sirven para donde las aguas estén á 40, 50, etc.

La altura entre el nivel del mar, cuando así se quiera perforar el terreno, no es obstáculo para conseguir excelentes y positivos resultados en la elevación del agua.

El que suscribe, que ha hecho infinitas perforaciones en todo el Continente americano, ha visto en el Callao (Perú) un pozo de 1.000 pies que está emplazado á la altura de tres metros sobre el nivel del mar; en Ica (Perú) hay otro que lo está á 550 metros y tiene de profundidad 850 pies, habiendo otros muchos casos como los apuntados.

En la isla de Santo Domingo, en una hacienda de caña de azúcar de unas 1.500 hectáreas de terreno, situada en un valle en las cercanías de Azúa, se han taladrado cinco pozos de profundidad, que varían entre 165 y 190 metros, y que rinden el caudal de agua siguiente:

El primero 950.000 litros por día.
El segundo 1.330.000 id. id.
El tercero 2.350.000 id. id.
El cuarto 285.000 id. id.
Y el quinto 1.420.000 id. id.

Todos estos pozos tienen tubos de seis pulgadadas, pero con la particularidad de que el pozo número 5, al surgir el agua, arrojó entre ella piedras que algunas pesaron 600 gramos.

En la Mancha, nuestro país, tenemos más seguridades de encontrar aguas artesianas á menos profundidades que las consignadas anteriormente, aun cuando no sea más que por los enormes depósitos que necesariamente tiene que haber para que nazcan esas fuentes ó lagunas naturales como las de Ruidera, que están situadas en uno de los puntos más altos de la Mancha, y además las corrientes subterráneas que indudablemente hay por la filtración de las aguas del llamado Alto Guadiana, que vuelve á nacer en el sitio denominado «Los Ojos», atreviéndonos á asegurar no sale por ese sitio ni el 10 por 100 del agua que se esconde. Aun cuando nada más fuera que esa, debiéramos buscarla.

Así, pues, como antes decimos, el agua artesiana existe en todas partes; lo que se necesita para no ir al fracaso, es maquinaria potente y taladradores inteligentes.

De veinte años acá se han taladrado multitud de pozos en el Continente americano, en la India, Austria, Rusia, Africa del Sur y en el Japón, todos con resultados positivos; aquí también lo tendrían si no nos sobrase la apatía y faltase la voluntad.

LUIS RUÍZ.

La Solana, 17 Julio de 1907.

ESPIRITU RURAL

La mayoría de nuestros gobernantes, sin noción de las necesidades del país, fruncen el ceño, desdeñosos, cuando se les dice que por estos procedimientos de derramar sobre la tierra desolada é inculta los beneficios del Tesoro nacional, se hará patria grande y fuerte, pletórica de vida y de riqueza.

La intervención directa del Estado, que ya afortunadamente va viéndose por todas partes, sería más eficaz, si nuestros hombres directores sintieran la agricultura y se apoderase de su ánimo la honda tristeza que produce hoy el recorrer los desolados y sedientos campos.

En cambio nos hablan á diario de la aspiración del país, desvirtuando el verdadero sentir nacional, y poco á poco va agrandándose la escena trágica de nuestra miseria y de nuestra ruina.

Por eso, así que dejamos de respirar el ambiente artificial y viciado de los centros políticos, donde todo queda solucionado con cuatro floridos discursos, nos causa asombro el ver cómo las gentes —exceptuando monterillas y presupuestívoros—miran con gallarda indiferencia esas luchas de pasión, esos rudos combates que ahí, en la corte, libran nuestros regeneradores de turno por el bien y la prosperidad de la patria.

«Maura ó Moret, tanto nos importan. Digannos quien va á ponernos en condiciones de explotar la riqueza del suelo, la única riqueza segura y enorme que posee España, y con ella estaremos, proclamándole el primer estadista español.»

Así se expresan los agricultores y tienen razón.

¿Qué importa robustecer nuestras leyes con nuevos artículos, si el artículo más importante, el necesario para legislar y para cumplir lo legislado, el artículo de primera necesidad—la comida—anda cada día más borroso y con amenaza de desaparecer totalmente del Código español? ¿De qué nos sirven tantos proyectos de fuerzas navales y terrestres, de organización administrativa, de jurisdicciones y de procedimientos electorales, que ante todo representan gastos, si el día que menos se piense nos vamos á encontrar con que la mina de donde salía el principal ingreso se ha agotado?

Con lógica indiscutible discurren así los buenos labradores.

¿Dónde está la base de la riqueza española? En el suelo, en el campo, en el cultivo. Los directores de la vida nacional lo han dicho muchas veces. No hay industria, porque faltan los productos de la tierra, disminuyendo el comercio porque la exportación se reduce cada día más. Y si el comercio y la industria son los medios, casi únicos, para conseguir el engrandecimiento material de las naciones, y reconocéis que ni el uno ni la otra han de prosperar, en tanto que los terrenos no se roturen y el agua no los fertilice y el abono no los fortalezca, ¿qué diablos hacéis con esa podre agricultura, tan explotada para producir efecto en la galería, tan olvidada cuando os pide un poco de protección legislativa ó pecuniaria?

Seis Congresos agrícolas lleva celebrados Castilla.

¿Y qué? ¿Cómo ha respondido á los anteriores el Estado?

Cuando no con el silencio, con la promesa incumplida, con el ofrecimiento de ritual, que va formando un irrespirable ambiente de escepticismo.

Lo natural, lo lógico, sería que al término de cada una de estas periódicas reuniones, el poder público condensara la opinión de estos enamorados de la tierra, encanecidos en el batallar rudo con los elementos, y la convirtiera en programa y obra de Gobierno.

Discurriendo acerca de esto decía un congresista de Palencia.

«Nuestras peticiones se atienden pocas veces, nuestras advertencias resultan inútiles. En estas materias, como en ninguna otra, se legisla á capricho y se dispone lo que menos falta hace. El cacique—eso sí—queda siempre complacido, y la opinión, al decir de los gobernantes, satisfecha; pero crea usted que al pobre suelo no llegan nunca los beneficios.

Por eso los labradores castellanos han cambiado de táctica. Discutamos, resolvamos y ejecutemos, sin confiar nuestra salvación á los procedimientos gubernamentales dicen.

DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA

ACTUALIDAD

Continuando la serie de datos que en los números precedentes de LA LIGA hemos creído oportuno proporcionar á nuestros lectores acerca de las Escuelas Nacionales de Agricultura de Francia, y habiendo ya emitido sobre una de ellas, la de Montpellier, luces suficientes para percibir á distancia los detalles que pudieron convenir, vamos á ocuparnos hoy de la de Grignon.

Lo haremos en breves líneas, inútiles de prolongar tratándose de una Escuela, que creada con el mismo objeto, tiene en consecuencia la misma organización, pero digna también de mención, pues encontrándose en otra localidad de diferentes condiciones climatológicas, se extiende con más ó menos amplitud en el estudio de materias de distinta naturaleza.

Situada en la región Norte de Francia, distante á treinta y tres kilómetros de París y con grandes facilidades de comunicación, esta importante Escuela extiende sus dominios en las feraces campiñas del cantón de Poissy, de Sein-et-Oise, abarcando una superficie de trescientas hectáreas.

Su clima es benigno para el cultivo de los cereales, como el trigo y el maíz, y el suelo apto para la explotación de praderas y para las especulaciones animales.

Estas tres importantes cuestiones, así como el cultivo de los diferentes forrajes y el estudio de las industrias agrícolas y vitícolas esenciales del Norte de Francia, constituyen la característica de la Escuela.

Ciento veinticinco hectáreas de sus dominios están actualmente explotadas para la enseñanza práctica diaria de los alumnos; y ya sea en las praderas, en los bosques, jardines, huertas ó tierras de labores, en todo y siempre se aplican las últimas notas lanzadas por la ciencia, la experiencia y el progreso.

Cuenta además la Escuela con una estación agronómica, un campo de experiencias y ejercicios, lechería, establo con las diferentes especies domésticas auxiliares del agricultor, y en fin, todo lo suficiente para proporcionar prácticamente al alumno ideas serias y para trazarle el camino que debe seguir apoyándose en ellos.

La enseñanza, lo mismo que en Montpellier y Rennes es también teórica; así durante los dos años y medio que dura la carrera, profesores competentes desarrollan con más ó menos detenimiento los cursos de: Agricultura, Zootecnia, Zoología, Mineralogía y Psicología agrícola, Física y Meteorología, Tecnología, Ingeniería rural, Hidráulica, Mecánica y máquinas, Construcción, Química general y Química agrícola, Economía y legislación rurales, Botánica, Selvicultura, Viticultura, Pomología, (cultivo del manzano y sus aplicaciones), Horticultura, Arboricultura y Tritomología.

Estos cursos son completados con conferencias dadas por los mismos profesores, versando sobre las industrias agrícolas, topografía, matemáticas, teneduría, patología y sobre los diversos cultivos regionales, reuniendo así la serie de conocimientos útiles necesarios para formar agricultores que seguirán con éxito probable su profesión.

La Escuela admite alumnos oficiales y libres, necesitando aquellos poseer un concurso de entrada. La preparación á ese concurso exige un año y puede hacerse, ya sea libremente ó bien en uno de los numerosos establecimientos oficiales ó particulares existentes al efecto.

El concurso consiste en un examen escrito eliminatorio y en uno oral que tiene lugar quince días. Para el escrito, se anuncian de antemano las capitales donde tiene lugar y el mismo día á la misma hora los concurrentes candidatos que lo hayan solicitado, son sometidos á desarrollar incomunicadamente los mismos temas, enviando bajo sobre cerrado por la comisión de profesores encargada de la corrección. Estos temas son: Física, Química, Historia Natural, Psicología, Botánica, una composición literaria, problemas de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría y Mecánica y un dibujo croquis hecho á mano sin ayuda de regla ni compás.

Estas diferentes composiciones, sin firma ni signo convencional ninguno; pero sí con una numeración hecha por un tribunal especial, son enviadas á la comisión y corregidas con toda imparcialidad. El número de puntos obtenido por cada candidato es adicionado, y el que no depara un mínimun fijo es eliminado para el concurso oral, prueba definitiva, consistente en interrogaciones sobre las citadas materias.

Esta, con ligeros variantes, es la marcha que se sigue en las Escuelas de Rennes y de Argelia, de las cuales nos ocuparemos otro día.

LOS PÓSITOS EN ESPAÑA

No puede pasar desapercibida para los que con fé y entusiasmo nos consagramos al estudio de estas materias económicas y financieras, la radical y saludable transformación que de algún tiempo á esta parte, muy poco, viene operándose en los pósitos de nuestro país, merced principalmente, casi exclusivamente diríamos nosotros, á las felices disposiciones, perseverancia tenaz y sistemáticas iniciativas de un agricultor ilustre, de una voluntad férrea puesta al servicio de una de las causas más eficientes del futuro engrandecimiento patrio: del señor Conde de Retamoso, Comisario regio de pósitos.

Mucho, muchísimo se ha hablado repetidas veces de los pósitos; casi todos teníamos referencias más ó menos remotas de los mil abusos, dilapidaciones y filtraciones que á su sombra se cometían, pero pocos, en verdad, tenían conocimiento exacto de la profunda extensión del mal, de la inmoralidad inmensa que por toda la península se filtraba en torno de los renombrados pósitos, institutos verdaderamente benéficos y de elevados fines económicos, convertidos en su inmensa mayoría, en su casi totalidad, en verdaderas meriendas de negros, bajo el peso de la corrupción de los vividores de la baja política y del caciquismo de campanario.

Entregados los pósitos á los Ayuntamientos, Comisiones provinciales y Gobernadores, en ellos pusieron mano todas las armas y recursos políticos y los apetitos personales; las francachelas se sucedían sin cuento los días de ingreso ó en los que se debía ingresar; hasta los mobiliarios para los Gobiernos civiles se pagaban de los pósitos, el metálico se evaporaba por sucesivas descartaciones de unas á otras manos, y desde los prestatarios simulados ó reales, pero insolventes ó que no reembolsaban ó si lo hacían en especie, lo efectuaban con mermas y en peor clase, hasta los Alcaldes, Jueces municipales, Secretarios de Ayuntamientos, Diputados provinciales, y á veces, incluso Diputados á Cortes y personalidades políticas, se tejía de abajo á arriba la complicadísima red entre cuyas mallas desaparecía dinero y trigo, sustraídos de su fin eminentemente social y económico, para servir las concupiscencias de los tutelares, de los millones de organismos positales, pudiendo citar ejemplos como el de un pósito con 2.000.000 de pesetas y 79.000 hectólitros de trigo, y de cuyo haber es probable que ni una sola peseta pueda recuperarse.

Sin temor á equivocarnos por exceso de cálculo puede afirmarse que, entre metálica y especie, la riqueza de los pósitos de España asciende á más de cien millones de pesetas, y para que pueda formarse idea de la importancia y desarrollo de esta institución en nuestro país, he aquí su número y distribución por provincias:

PROVINCIAS	POSITOS
Abacete	53
Alicante	47
Almería	50
Avila	105
Badajoz	95
Barcelona	4
Burgos	166
Cáceres	73
Cádiz	87
Canarias	41
Castellón	60
Ciudad-Real	63
Córdoba	69
Cuenca	50
Granada	50
Guadalajara	297
Huelva	55
Huesca	152
Jaén	75
León	79
Lérida	28
Logroño	38
Madrid	30
Málaga	74
Murcia	25
Palencia	160
Salamanca	118
Segovia	237
Sevilla	36
Soria	214
Teruel	105
Toledo	97
Valencia	178
Valladolid	110
Zamora	51
Zaragoza	91
TOTAL	3.208

Como se ve, las provincias de mayor número de pósitos son: Guadalajara, con 297; Segovia, 237; Soria, 216; Valencia, 178; Burgos, 166; Palencia, 160; Huesca, 152, Salamanca, 118; Valladolid, 110; Avila, 105, y Teruel, 105.

Las provincias de menor número de pósitos son: Barcelona con 4; Murcia, 25; Lérida, 28; Madrid, 30; Logroño, 38; Sevilla, 36; Canarias, 41; Alicante, 47; Almería, Cuenca y Granada, 50, y Cáceres, 73.

Frente á una desmoralización tan grande y desbarajuste tal, sólo dos caminos se ofrecían al Estado: ó dar por completamente perdidos los pósitos, considerando como no existente su riqueza y totalmente baldía para la economía nacional, ó establecer un poder especial con facultades ilimitadas y extraordinarias para proceder á su recuperación en lo humanamente posible, y á su reorganización y unificación.

A este móvil, el más oportunista, dadas las circunstancias, obedeció la creación de la Comisaría regia de pósitos, que nada de particular ofrece en la primera

SGCB2021

etapa, pero que desde el nombramiento del conde de Retamoso ha entrado en una amplia fase de actividad y radical transformación, respondiendo adecuadamente á su elevado fin.

El conde de Retamoso, que ni siquiera tenía oficina montada al posesionarse de su cargo, ha instalado las centrales en Madrid con una sistemática organización basada en la división de funciones y en la respensabilidad administrativa, y, como reflector diario de la gestión uniforme, ha encargado de la organización de la contabilidad, ya en funciones, á nuestro querido amigo y colaborador D. Máximo Goy, autor del meritísimo sistema de Contabilidad con situaciones económica y financiera pemanentes, que ya conocen nuestros lectores, y que ertá obteniendo cada día mayor aceptación, aún más en el extranjero que en España.

Con esta sistemática organización, que le permite conocer diariamente la situación global de todos los pósitos y la particular de cada Delegación provincial, á cargo de ingenieros agrónomos, el conde de Retamoso ha podido acometer la árdua labor de recuperar todos los elementos vivos, aún existentes de los pósitos, con acertadas medidas discrecionales y circunstanciales, según los casos, cuyo fructífero resultado dicen, más que todo, en abono del acierto que las preside.

Así, pues, no puede menos de merecer nuestro aplauso el Real decreto y circular aclaratoria que, hiriendo de muerte al caciquismo en lo que á los pósitos afecta, ha suprimido las comisiones permanentes y asumiendo, en cuanto al contingente provincial, la Delegación regia, toda la administración y responsabilidad.

En su virtud, la circular de 5 de Julio último ha dispuesto, como paso gigantesco para una liquidación verdadera y absoluta, que no se había hecho jamás, la metalización y reintegro de todos los pósitos.

Cuatro fines importantes, á cual más importantes, persigue esta disposición:

1.º La supresión de los pósitos en especie, dados á grandes abuses y fraudes, unificándolos todos á metálico como base segura de liquidación y realización, y como punto de partida para la transformación de aquéllos en verdaderas cajas rurales de crédito agrícola.

2.º La realización, en lo humanamente posible, de todos los pósitos existentes por medio del reintegro de los préstamos, haciendo condonas, bonificaciones y cortes de cuenta, según la especial situación de cada caso, para llegar rápidamente á una nueva era de reconstitución práctica y ejecutiva sobre la base de todo el haber recuperado.

3.º Contribuir á la depuración de los organismos locales, restándoles un latente foco de desmoralización, fraudes y compadrazgos, cual eran los Pósitos en sus manos; y

4.º Extender con la mayor amplitud la institución del Pósito á todos los pueblos de España, echando los cimientos del verdadero crédito agrícola, con capital propio, legítimamente acrecentado y administrado rectamente, de que es firme garantía el sistema de contabilidad adoptado, que no tolera fingimientos, filtraciones ni otras supercherías.

En abono de la transformación económica y social de los Pósitos que con las medidas adoptadas se obtiene, podemos citar, entre otros muchos ejemplos, los casos de Salamanca y Granada, en donde había, en la primera, 350.000 pesetas inmovilizadas hacía treinta años, habiéndose cobrado ya al Ayuntamiento 62.000 pesetas; y en Granada existían 130.000 pesetas en arcas sin provecho para nadie, también desde hace más de treinta años, realizándose en breve para la nueva organización 150.000 pesetas de aquel Ayuntamiento.

El Pósito de Jerez se va á constituir con 241.000 pesetas y otros cuantiosos recursos que aun quedan por descubrir.

El Pósito de Avila, perdido hace muchos años, funcionará ya en Septiembre próximo, y hasta en pueblos pequeños, como en Orche (Guadalajara), se han descubierto y salvado 4.500 fanegas de trigo y muchos miles de pesetas.

En Zamora, Tarragona, Cuenca, Murcia, etc., etc., se han descubierto muchos Pósitos, y no queremos puntualizar casos ni extendernos en consideraciones sobre los mismas, porque lo importante, lo esencial, es que la recuperación y reconstitución de aquellos se opere rápida y sólidamente, aunque en muchos casos, por fuerza de las circunstancias, haya de pasarse la esponja del olvido sobre el pasado, lleno de pesadumbre y detentaciones, realizadas ó amparadas, las más de las veces, por los elementos directores, representantes en el organismo social de la salvaguardia del sentido ético.

Por lo que respecta á la reorganización administrativa, solo diremos, como ejemplo de la brillante gestión impresa por el Conde de Retamoso en el breve período de su cargo, que á pesar de haberse reducido el personal de los pósitos en un 35 por 100, se han puesto al día todas las secciones provinciales, en algunas de las cuales había más de mil expedientes detenidos.

Las inspecciones á los Pósitos son constantes y se realizan con éxito asombroso, pues no sólo se atiende en ellas á la función fiscal y administrativa, sino que, además y principalmente, se cuida de la acción económico-social para establecer el crédito sobre la asociación.

Por otra parte, para depurar bien el haber de los Pósitos y su número y antecedentes, se han reunido los dispersos archivos del ministerio de la Gobernación y se investiga todo lo existente sobre la materia en Alcalá, Simancas, y Archivo histórico nacional.

Para atender á la difusión de nuevos Pósitos y de sus operaciones benéficas, se gestiona del ministerio correspondiente que sean considerados éstos como establecimientos benéficos, y que los registradores de la propiedad no perciban derechos.

Asimismo se recaba del de la Gobernación la aclaración y compilación de todas las disposiciones legales referentes á pósitos, y que las Diputaciones provinciales anticipen los fondos necesarios para el personal, donde el contingente no baste á cubrir el servicio.

Todo cuanto tienda á separar la política de los pósitos, como ya ha sido eliminado el caciquismo, significa un gran paso en el camino de su reconstitución y engrandecimiento. En este sentido no podemos menos de aplaudir el que se haya separado ya por completo á los Gobernadores civiles de toda intervención en ellos y que se trate de realizar idéntica eliminación, para conseguirla en plazo relativamente breve, con los Ayuntamientos.

En cuanto al fomento y extensión del crédito agrícola, eje y base principal de esta reconstitución altamente plausible de los pósitos, los sobrantes y atrasos del contingente se aplicarán á la fundación de nuevos pósitos, siendo ya varios los pueblos que han solicitado tales fundaciones, y, para sistematizarlos desde sus comienzos dándoles la necesaria unidad, se ha pedido al Instituto de Reformas Sociales que formule un modelo de Estatutos para nuevos pósitos, que sean más bien Cajas de Ahorros y de préstamos, para ofrecerlo á los pueblos como base de adaptación peculiar en cada caso, según las necesidades locales.

Con ser tan meritorio todo lo hasta aquí examinado, producto del celo y rectitud de una inteligentísima administración reconstitutiva de los pósitos, resulta pálido ante el valor de fondo, forma y síntesis que encierra el folleto *infolio* que acaba de circular la Delegación regia, dictando reglas para el establecimiento de las relaciones administrativas y económicas que alcanzan automáticamente las administraciones de los pósitos con las de las secciones provinciales y la de la Central, y que, reunidas, constituyen el organismo administrativo de este servicio nacional.

Dividense estas *Reglas* en cuatro gupos, referentes, los dos primeros, á las relaciones administrativas y económicas de enlace entre las administraciones de los pósitos y las de las secciones provinciales, y las de éstas con la Delegación regia, como Central; abarca, el grupo tercero, la contabilidad, conteniendo, por último, el cuarto, reglas de ampliación.

Precede á estas cuatro secciones ó grupos una circular-preámbulo regulando la administración de la Delegación regia de pósitos.

Las materias que abarca el grupo primero de reglas, expresadas en formularios claros y evidentes, refiérense á la situación económica inicial, ingresos realizados por los préstamos reintegrados, créditos contraídos por préstamos realizados, obligaciones contraídas, obligaciones satisfechas y situación económica permanente.

El grupo segundo comprende: situación económica inicial, créditos reconocidos, ingresos realizados, parte oficial de entregas en cuenta corriente, obligaciones contraídas y situación económica permanente.

Ya hemos dicho que estos dos grupos se refieren á las relaciones de enlace entre los pósitos y las secciones provinciales, el primero, y entre las secciones provinciales y la Central el segundo.

La contabilidad es objeto del tercer grupo de reglas, comprendiendo: libro minutario, libro diario, libro pasivo, libro capital líquido y libro de desarrollos de segundo, tercero, etc. grados.

Finalmente, la sección, *amp iación*, contiene: Carpeta A, 3, cuentas corrientes de detalle absoluto; carpeta C, 2 y C 3, aumentos de capital, y disminuciones de capital.

La simple enunciación de las precedentes materias integradas en 23 sintéticos formularios, nos releva de todo comentario y elogio, porque ellas, por sí solas, dicen más que cuanto pudiéramos alegar en su abono.

Amantes de todo cuanto propulsión de las fuerzas económicas del país signifique, prontos en todo caso y momento á prodigar nuestro modesto concurso, por la difusión y la crítica imparcial, á cuantos estímulos para la reconstitución patria, en la acción oficial ó privada hallamos, creeríamos incurrir en evidente dejación de nuestro deber al pasar en silencio esta ya fructífera labor, que aún más brillante porvenir ofrece de la actual etapa de la Delegación regia de los pósitos.

Cuando tanto se ha hablado de reorganización en todos los servicios y órdenes administrativos, sin resultado alguno práctico en la mayoría de los casos, es verdaderamente consolador el alto ejemplo de civismo que, sin alardes ni publicidad, nos ofrece el señor conde de Retamoso, espíritu elevado, voluntad firme, inteligencia clara y abierta á las más fecundas iniciativas, que á las dulzuras de un quietismo burocrático á que tanto nos tienen acostumbrados nuestros gestores administrativos, prefiere noblemente, y aún á trueque de las mayores contrariedades, sinsabores, trabas y obstáculos, y hasta rebasando en ocasiones los linderos del deber cumplido, arrancar de los abismos del olvido y de la detención y corrupción una riqueza perdida casi en su totalidad para el país, y en inteligente organización adecuada al progreso moderno, reintegrarla sistemáticamente y difundida por todos los ámbitos del suelo patrio para bien del crédito agrícola, y por ende de la prosperidad de la agricultura y del mejoramiento de los agricultores.

La reconstitución de los pósitos señalará época en nuestra patria para el resurgimiento de la población de los campos, libre de usuras é impulsada por el más legítimo societarismo, y el nombre del conde de Retamoso unido al de la *política de los pósitos*, efectiva y práctica, merecerá tanto bien de la nación como los *leaders* más ó menos doctrinales de la política hidráulica, política de reconstitución, política arancelaria, política de nivelación, política monetaria y de tantas otras políticas en boga, más en la letra y en las ideas que en los hechos y en las ventajas para el país.

José G. Ceballos Teresí,
Director de *El Financiero*.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CIRCULAR IMPORTANTE

El cultivo de la vid, la elaboración de vinos, mistelas, alcoholes, aguardientes y vinagres, constituyen una de las fuentes de riqueza más importantes de esta provincia, y todo cuanto tienda al desarrollo é incremento de estas producciones, ha de redundar en beneficio de sus habitantes.

Si bajo el punto de vista del comercio de buena fé interesa la venta de los productos naturales sin sofisticación alguna, cuánto más lo es bajo el de la higiene pública, por si estas bebidas usadas con templanza son tónicas y estimulantes cuando son puras, sus efectos no pueden ser más desastrosos al organismo humano cuando se ingieren adulteradas.

La grave crisis vinícola, recientemente sufrida en el mediodía de la vecina República por el exceso de existencias, la atribuyen no sólo al aumento de la superficie cultivada de viña y por el de producción, sino muy especialmente á la adulteración y fabricación de vinos artificiales que importan y consumen en los grandes centros de población á precios que hacen ruinosa competencia á los productos naturales y marcas acreditadas.

Con el fin de evitar que nuestro país sufra esos trastornos sociales, hemos de procurar conservar, y á ser posible aumentar, los mercados y consumo de vinos, contribuyendo todos en nuestra esfera de acción, con una activa vigilancia, á que estas bebidas se vendan sin adulteración de ninguna especie, cumpliendo cuanto se dispone en la Real orden de 25 de Julio del presente año que copiamos á continuación:

1.º Que sin perjuicio de las atribuciones que por Real orden de 23 de Diciembre de 1895 se conceden á los Gobernadores y Alcaldes, se faculte á los Jefes de Fomento y Delegados Regios Presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, para que, de conformidad con la citada Real orden, vigilen inspecionen por medio de Veedores ó Delegados de las Cámaras agrícolas y de Comercio los establecimientos en que se expende vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los lagares y adopten las disposiciones oportunas que puedan conducir al castigo de las falsificaciones y alduteraciones de los vinos.

2.º Que por los expresados Jefes y Delegados Regios se dé cuenta mensualmente á este Ministerio de las denuncias que se presenten á las Autoridades judiciales por la fabricación y venta de vinos artificiales.

3.º Que para atajar los crecientes abusos que se cometen con la falsificación y adulteración de los vinos naturales, no solamente por haber caído en olvido los preceptos de la ley de 27 de Junio de 1895, sino también por los mayores medios de acción de que para eludirlos disponen los falsificadores y adulteradores, se interese de los Ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia que recuerden á las Autoridades gubernativas y judiciales el cumplimiento de la expresada ley y se proceda por las mismas á la persecución y castigo de los fabricantes, almacenistas y vendedores de vinos artificiales.

Por lo tanto, encarecemos á los Sres. Presidentes de las Cámaras agrícolas y Alcaldes de esta provincia el más exacto cumplimiento de la anterior Real orden, dando parte mensualmente á esta Jefatura de las denuncias que compruebe para poderlo esta hacer á la Superioridad, en armonía con la precitada disposición.

Albacete 4 de Septiembre de 1907.—El Jefe de Fomento, G. Lodares Lossa.

ACEITES

Andalucia

Después de períodos de relativa calma ha vuelto el mercado en Sevilla á la animación y actividad que el renglón requiere, verificándose más que regulares ventas, alcanzando algún movimiento el cabotaje y la exportación.

Los precios ya no muestran la firmeza de anteriores períodos ante la buena perspectiva de la próxima cosecha, que empieza ya apreciarse en cantidad y calidad. Además, las grandes existencias de la cosecha última, aun sin realizar, créese serán una de las causas de seguir sin soluciones de continuidad la baja iniciada.

En la última decena los precios han oscilado desde 60 rs. arroba, 59 3[4, 59 1[2 y 59, quedando al cierre apenas sostenidos.

Las entradas en los almacenes fueron de unas trece mil arrobas de arriería y en el muelle, para embarque, 24 vagones.

De la región recíbense los avisos siguientes:

En Rute el aceite se paga á 56 rs. arroba y en Aguilar á 62. En la Rambla los últimos precios límites alcanzados son de 14,50 pts. arroba. En Córdoba el aceite corriente se cotiza á 14,50 id. id. En Montoro el mercado de aceite está completamente encalmado por falta de compradores, y con tendencia á la baja se cotiza á 57 rs. arroba.

En Vélez-Blanco (Almería) el aceite se cotiza á 17 pesetas arroba, y los olivares presentan buen aspecto, prometiéndose una cosecha regular.

En general el estado del arbolado sigue bueno en toda la región, manteniendo los olivos mucha rapa.

Extremadura

En algunos pueblos de Badajoz los fuertes calores ocasionan bastantes perjuicios en viñedos y olivares, siendo causa de que sufran disminución las cosechas. En Goareña se paga el aceite á 14,25 pts. arroba. En Aldeanueva del Camino, provincia de Cáceres, las cosechas se presentan bastantes buenas, pagándose el aceite á 18,50 pts. arroba.

Al precio anterior sigue pagándose en bastantes pueblos de la región, donde la sequía y calores propios de la estación van causando bastantes perjuicios.

Aragón

De la comarca de Huesca, con fecha 8 de Agosto, comunican las noticias siguientes:

En Barbastro y su comarca puede considerarse perdida la cosecha de aceite de este año, pues si bien los olivos presentaron abundante muestra, ésta se ha ido cayendo, no bastando á contener la caída de la oliva las lluvias de primeros de Julio; ni aún se cogerá para conserva.

Durante el pasado mes de Julio los negociantes de Barbastro han exportado por ferrocarril 117.000 kilogramos de aceite.

Este caldo se pagó durante la segunda quincena del pasado mes en los molinos olearios de los pueblos de la comarca á 60 pts. el quintal, y en Barbastro se compró el destilado á 66 igual peso.

En Ainsa, de la propia provincia, el fruto cayó de los olivares por la prolongada sequía, pagándose el aceite á 18 pts. arroba.

En Muniesa, Alcorisa y otros pueblos de la provincia de Teruel el precio es de 18 pts. por arroba. En Alcorisa, con fecha 12 del corriente, había 2.000 arrobas para la venta.

El arbolado, en general, con poco fruto.

Castillas

La temperatura no es, en general, favorable para el desarrollo del arbolado. En Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real), se espera una cosecha de aceituna algo menos que regular, pagándose el aceite á 15 pts. arroba.

En algunos pueblos de Cuenca, como Sisante y San Clemente, los olivares presentan una regular cosecha, y el precio medio del aceite es de 15 pts. por arroba.

En cambio, en algunos pueblos de Burgos el aceite se paga á 30 pesetas arroba. Las lluvias, en este período, nos avisan que favorecerían la producción.

En la misma situación se hallan algunos pueblos de Valladolid, sufriendo el arbolado por la prolongada sequía.

En algunos pueblos como Cigales, la marcha de las cosechas no señala muy grandes resultados, pagándose el aceite á precios relativamente bajos, á 12 pesetas por arroba.

Valencia y Murcia

En los pueblos de la provincia de Castellón los olivares se presentan con fruto abundante, pagándose el aceite en algunos á 15 pts. por arroba.

En muy buen estado los olivos en Bocairente, aunque la prolongada sequía se teme ocasione algunos perjuicios, pagándose á 16 pts. arroba.

Cataluña y Baleares

En algún pueblo de la provincia de Gerona, como Cadaqués, nos avisan que la sequía causará en la cosecha de aceituna algunos perjuicios, cotizándose el aceite superior á 14,75 pts. arroba de 11,20 kilos.

De Tarragona nos dicen que los olivos presentan buen aspecto, bastante muestra de fruto y se desarrollan en buenas condiciones el viñedo y el cultivo hortícola.

De Tortosa, principal comarca productora, comunican nuestros corresponsables que no obstante los pasados chubascos, vientos persistentes que han causado perjuicios bastante considerables en olivos, algarrobos y frutales, salvo accidentes, la cosecha de aceituna será buena.

En los pueblos de la provincia de Lérida los olivares presentan buen aspecto, esperándose en Urgel una abundante cosecha.

Los precios corrientes en Mallorca son los que siguen, según clase:

Aceites finos de mesa, 1.ª, 4 125 pesetas los 90 kilogramos.
Idem superiores de 2.ª, á 120 id. id.
Idem corrientes para fábricas, á 108,50 id. id.
Orujos, á 90 id. id.

Barcelona

Se han registrado en este período bastantes arribos de Andalucía, aunque las transacciones no han sido animadas.

Han seguido los compradores á la espectativa y el tono del mercado encalmado.

Los precios, estacionarios, tono propio del período, han sido:

Andalucía, corriente, á 155 pts.; Tortosa, bueno, á 160; Lérida, á 152,50; Urgel, á 160; Bajo Aragón, á 170, por carga de 115 kilos.

El curso de las cotizaciones ha sido con tendencia á baja pasando de 31 1[4 duros carga, el 31 de Julio, á 31 duros hasta el día 7, mateniéndose esta cotización con no muy sensibles oscilaciones hasta el cierre de esta Revista.

AZÚCAR DE REMOLACHA

Los datos de producción desde 1.º de Julio á 31 de Agosto del corriente año que la Dirección general de Aduanas publica, en comparación con los de igual período de 1906, son los siguientes:

	1907	1906
	Kilos.	Kilos.
Remolacha entrada en las fábricas.....	31.083.834	22.372.771
Azúcar envasado.....	2.028.095	1.670.833

Por consiguiente, en los dos primeros meses de la campaña actual han entrado en las fábricas 8.711.063 kilos más de remolacha que en igual período de la de 1906-907 y se han producido 357.262 kilos más de azúcar.

Cuartillas breves

De antiguo viene que el escritor se ajuste á las corrientes del pueblo.

No es tan fácil dilucidar si este se moldeó por las impresiones de aquél.

Ello es hoy, que priva la brevedad y á ésta se demanda que se ajusten las más intrincadas cuestiones.

Desde ahora los que al pueblo nos dirigimos hemos de dar de mano «al considerando... al teniendo en cuenta... al vamos al decir...» y demás muletillas del uso y del abuso.

Busquemos asuntos que puedan exprimirse en una, en dos cuartillas á lo sumo.

Dedicamos este artículo á La Liga Agraria ¿qué podremos decir en poco espacio que interese á su lectores?.

Veamos:

¿Por qué son ricos los pueblos extranjeros á la moderna?

Porque aprovechan su tiempo concretando sus objetivos y espacializando sus conocimientos.

Este es el verdadero modo de sacar partido de un tiempo que se pierde en devaneos y se regatean para las cosas útiles, entre nosotros.

Por eso me hace gracia esto de la brevedad tan recomendada por todos y para todos.

Es tanto lo que á los españoles nos falta que saber, que temo mucho que la recomendada brevedad pueda dar preciados frutos aquí.

Breve, pero mucha, será mi recomendación á los españoles.

Para ser ricos solo necesitan estudiar y practicar.

R. B.

EL CONGRESO AGRICOLA DE LEVANTE

En Alicante se ha verificado una reunión preparatoria del IV Congreso Agrícola que ha de celebrarse en aquella capital en los 14 al 17 de Noviembre próximo.

Presidió el acto el presidente de la Federación Agraria de Levante, D. José Estruch. Asistieron los señores alcalde y presidente de la Diputación y representaciones de la Cámara de Comercio, Sindicato de exportadores de vinos, Cámara Agrícola, Casino y Prensa.

El Sr. Estruch encomió la importancia del próximo Congreso, que se ha de celebrar en esta capital, á cuyo acto asistirán el ministro de Fomento, Sr. Besada, los diputados y senadores de la región, representaciones de los diversos Sindicatos y Sociedades agrarias y considerable número de agricultores.

Nombróse una Comisión organizadora que se encargue de todos los preparativos y pormenores relativos al mejor éxito del Congreso Agrícola.

De dicha Comisión son presidentes honorarios el alcalde, Sr. Mauricio; el presidente de la Diputación, Sr. Cervera; el diputado provincial D. José Atienza, y los presidentes de la Cámara de Comercio, Sindicato de exportadores de vinos, Sociedad económica, Sindicato de riegos de la Huerta, Casino de Alicante, Sindicato de navieros y Asociación de la Prensa.

Para la presidencia efectiva de dicha Comisión fué nombrado el presidente de la Cámara Agrícola de Alicante, Sr. Catuzla, acordándose que cada uno de los organismos antes citados designe un vocal para formar parte de la misma.

Los reunidos ofrecieron su incondicional concurso al Sr. Estruch, á fin de que el próximo Congreso revista gran brillantez.

El Sr. Estruch sabe ser un buen leader de la agricultura española.

BIBLIOGRAFIA

DE INTERÉS SUMO

Cada vez se hallan más lejos de nosotros aquellos tiempos de acerba lucha entre labradores y ganaderos; tiempos á los que abrió un paréntesis el axioma «la ganadería es un mal necesario» para llegar al concepto actual. Hoy se estima como factor económico importante para valorizar los productos orgánicos, su transformación biológica por medio de varias especies animales que nos dan fuerza, alimentos, primeras materias industriales, adornos y cien productos, con los que rinde el animal pleito homenaje al hombre.

Por ello, y de más en más, marchan ahora unidos estrechamente la explotación cultural de las tierras y la cría de animales.

Mucho tiene España que esperar y reformar por ambas orientaciones, de manera que merecen sinceros plácemes cuantos tienen el empeño de promover ó contribuir al adelanto de estas importantes ramas de la riqueza nacional.

Don Rafael Berbiela y D. Santos Arán, profesionales, cuyas aficiones y aptitudes les llevan por este camino, han emprendido con entusiasmo la publicación de una serie de obras que, con el nombre de Bibioteca de ciencias prácticas, *abarca varios tomos.*

En el primero, que ha aparecido con el título de Zootecnia *ó* Explotación económica de animales, *dejan bien sentado que saben lo que traen entre manos. Obra perfectamente original, sus tendencias se hallan dirigidas á sostenerse en un término medio entre la alta especulación científica y la popularización de conocimientos.*

Verdaderamente acertados en esta parte, su libro ha de ser de utilidad suma á los veterinarios, ingenieros agrónomos, institutos montados, gentes prácticas, propietarios, etc., que encontrarán en el texto tratado todo, con un amplio espíritu progresivo. La obra quedará, indudablemente, con el carácter de la más completa y original de cuantas se han escrito en castellano, porque no es una más ó menos acertada recopilación, sino una obra original con trabajos y criterio propio.

Los estudios comparativos sobre la ganadería americana, *por ejemplo, y en especial la* argentina, *son muy originales y apropósito para inspirar el deseo de fomentar con brío la producción española.*

Consta el primer tomo de 656 páginas, bien editado, con profusión de ilustraciones, dividido en tres principales tratados: Zootecnia general, Alimentación y motores animales, *y se vende á 12,50 pesetas en* Zaragoza, Verónica, 23, *y á 13 si se ha de remitir por correo. Se halla asimismo en las principales librerías de España.*

Los tomos sucesivos comprenderán: Industrias lácteas, Explotación de carnes, Economía aplicada, *etc., que aparecerán más adelante, vendiéndose por separado.*

LA EXPOSICION REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIA Y ARTES DE SALAMANCA

A las célebres ferias de Europa, de tanta utilidad para el progreso durante la edad media, les quitaron importancia poco á poco, los grandes centros fabriles, el comercio de las populosas ciudades y los variados y fáciles medios de publicidad de que la sociedad moderna dispone. No bastaba todo esto para llenar el fin social á que satisfacían las antiguas ferias, y se ha querido llenar ese vacío, con esos grandes certámenes de la industria, las artes y el comercio que llamamos «Exposiciones».

Salamanca, por su situación topográfica, y debido á ella, la red de ferrocarriles que la cruzan, es un centro apropósito para una Exposición regional. Así lo entendieron los concejales Sres. García Polo y García Ruiz, cuando presentaron la proposición al Ayuntamiento para celebrar en las ferias de Septiembre una Exposición regional. Debe considerarse la actual como ensayo, y por consiguiente, explicables y disculpables las deficiencias que los más exigentes señalen, y disculpable, en cierto modo, la falta de expositores en algunas secciones.

Las secciones de Industrias, Bellas Artes y la especial de labores manuales de la mujer, se hallan instaladas en el magnífico edificio recién construído con destino á Mercado público. Su sólida y elegante construcción ha venido como de molde para la «Exposición».

De los diferentes grupos en que esas secciones se dividen, no haremos mención de los expositores de fuera de la región, que estando muy acreditados, cual sucede con las casas de Cros, Parsons y otras, que en elegantes instalaciones exponen abonos químicos, maquinaria, licores, frutas, semillas, carbones, mesas de billar, aguas minerales, cristalería, etc., etc.; concretándonos únicamente á los productos de artes é industrias y ganadería de Salamanca

La industria se halla muy bien representada por la Casa «Monco y Compañía», que en elegantes instalaciones, da á conocer sus ya acreditada fundición, construcción de máquinas para molienda, prensas de todas clases, con muestras de su acreditada fábrica de «Harinas de Sur».

Mirat é Hijos, cuya razón social es conocidísima en toda España por sus pastas para sopas, almidón y comercio de garbanzos; además de exponer todos estos productos con exquisito gusto y elegancia, presenta sus ya famosos abonos químicos y los productos de su fabricación de ácidos.

No podía faltar en una exposición de Salamanca la industria salchichera, y si no han concurrido los industriales de este ramo de Candelario y los de la Sierra de Francia, sin duda por no estar bien preparados, don Manuel Madruga, industrial salmantino presenta escogida colección de embutidos, productos elaborados en su casa, con la aplicación de los más nuevos procedimientos usados en el extranjero.

Béjar no se halla representado en su famosa industria. La crisis por que viene atravesando desde hace algún tiempo, se lo impide. En cambio ha causado verdadera sorpresa á muchos el saber que en Carrascal del Obispo, existe una fábrica de tejidos cuyos productos, como telas impermeables para capotes de montes, constituyen una verdadera especialidad.

En Cuevas, no dejan nada que desear los que presentan las fábricas de curtidos salmantinas de los señores Herrera, Parcerroyo, Charro y D. Juan González.

Las sillerías y guarnicionerías tienen sus acreditados productos en las casas de D. Manuel Cárdenas y D. Eduardo García.

Por último, los hijos de Romatti paresentan variedad de carruajes elegantes, construídos en sus acreditados talleres, en los que se proponen montar un garage para automóviles y construir los carrosserie para los mismos.

En una palabra, la sección de Industrias y Artes, admirablemente representada en variedad de productos de las provincias de Madrid, Toledo, Avila, Valladolid, Palencia, Cáceres y Zamora, constituyen un avance en esta Exposición, que pudiera llamarse ensayo de lo que vale y puede ser la industria castellana.

Las Secciones de Agricultura y Ganadería de más interés para los lectores de La Liga Agraria, se han instalado en el paseo de la *Alamedilla*, dispuesta con exquisito gusto para los ganados de todas clases que concurrieran al certamen, mereciendo un aplauso el Ayuntamiento y la Comisión á cuyo cargo corrían estas Secciones, por lo bien dispuestas y elegantes instalaciones.

La imparcialidad nos obliga á manifestar el disgusto con que hemos visto, una vez más, el abandono de nuestros agricultores y ganaderos.

Siendo esencialmente agrícola y ganadera la provincia de Salamanca, el jurado se ha visto en la dolorosa precisión de declarar desiertos muchos premios, por falta de expositores. Avergonzados ó arrepentidos los ganaderos, disculpan su conducta con la falta de tiempo, las enfermedades de los ganados, la sequía, etc.

Todo esto podrán ser causas que aminoren las censuras, pero que no les absuelven de incuria é indiferencia, además de la falta de amor á la patria chica.

De alabar es la conducta de los pocos ganaderos, que imponiéndose verdaderos sacrificios, han correspondido al llamamiento del Ayuntamiento de Salamanca, entre ellos están en primer término los agricultores y ganaderos D. Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre, que ha obtenido el primer premio por sus caballos sementales de raza española; D. Ignacio Rodríguez, de Vitigudino, primer premio de caballos de silla; D. Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro; D. Antonio García Nieto, de Santiago de la Puebla, primer premio de toro semental; D. Pedro Recio, de Villares de la Reina, que obtuvo el segundo; en ganado de cerda, D. Cárlos Sánchez, de Terrones; y en ganado lanar y cabrío D. Leopoldo Blanco; D. Fernando Pérez Tabernero, de Villar de los Alamos; D. Santiago Sánchez, de Castroverde y el Sr. Conde de Francos.

De fuera de Salamanca ha concurrido con hermosas muestras de diferentes clases de ganado, D. Marcelino del Valle, de Fuentesauco.

No concluiremos esta desaliñada reseña, sin excitar á los Ayuntamientos, Comunidades de labradores y Cámaras agrícolas, de las provincias de Castilla, empleen todos sus esfuerzos para promover estas Exposiciones; que no se repita lo sucedido en Salamanca, porque si continúan con sus apatías, no habrá razón para continuamente quejarnos del abandono de la Agricultura, que todo le espera y pide á los poderes públicos. Aquí conviene citar aquello de «romano si quieres que yo llore, llora tú conmigo», y si Horacio lo decía á los poetas, nosotros debemos decirles á los agricultores: si queréis protección, demostrar que sois por vuestra laboriosidad, interés, sacrificios é inteligencia, dignos de ella.

Luis Rodríguez Miguel.

PÓSITOS.—SUBASTAS DE SUS GRANOS Y BIENES

La Delegación regia de Pósitos ha expedido con fecha 13 de Septiembre una circular, dictando disposiciones aclaratorias sobre la forma de celebrar las subastas de los granos y demás bienes de aquellos benéficos establecimientos, con el fin de garantizar el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes y poner á salvo en absoluto los intereses de aquéllos. Las Juntas de subastas las formarán en cada pueblo el alcalde, el síndico, el depositario, el cura párroco, el médico titular, el maestro, dos mayores contribuyentes y el secretario del Ayuntamiento.

Plantas de raíz alimenticia.

La remolacha.

Esta planta, cuyo cultivo alcanza una gran proporción en los países del Norte, se pospone en España al de la zanahoria, que da más positivos resultados para la ganadería, sobre todo, en la costa levantina y en el campo andaluz. Hay distintas variedades de remolacha; la rústica ó campestre, que es de carne blanca ó rosada con piel roja; la amarilla alemana, la amarilla larga, la morada, la de carne roja y la blanca de Siberia.

La remolacha, en general, arraiga en todos los terrenos, no siendo muy duros, ni muy sueltos ó desahogados; quiere el término medio en la calidad ó circunstancias de la tierra, buenos abonos y laboreo muy profundos.

Hay dos épocas para sembrarla, que son los meses de otoño ó los de primavera, echándose la semilla á chorrillo.

Cuando madura se extraen las raíces con azadón y se conservan en silos.

Una de las enfermedades que afectan á la remolacha es la gangrena húmeda, que se conoce en que las hojas, pálidas al principio y amarillas después, adquieren más tarde lívidas manchas, que se van extendiendo por toda la superficie hasta que secan las hojas y los tallos, que toman un tinte negruzco.

Sirviéndonos de base algunos provinentes de las Granjas agrícolas de Alemania, puede abonarse cada hectárea de terreno destinado al cultivo de la remolacha forrajera con los elementos siguientes en la proporción que se señala:

Nitrato de sosa.....	400 kilogrs.
Cloruro de potasio.....	300 »
Superfosfato de cal.....	370 »
Sulfato de cal.....	350 »

La remolacha destinada á la extracción de azúcar arraiga bien en toda clase de terrenos, excepción hecha de los arcillosos ó muy areniscos, brotando bien, sin embargo, en los terrenos que participan de ambas cualidades; es decir, en los arcilloso-calizos, sueltos, profundos y frescos. Si la tierra está apretada ó es dura, el resultado es mezquino en relación con lo que se siembre; y si es, por el contrario, demasiado suelta, produce más pequeña cantidad de azúcar.

Son excelentes para la planta los abonos nitrogenados, sin olvidar que el abuso de este elemento hace engrosar las raíces, pero á costa de los jugos que pierden parte de su valor.

Fórmula de abono para la remolacha azucarera:

Nitrato de sosa.....	600 kilogrs.
Superfosfato de cal.....	310 »
Sulfato de potasa.....	200 »
Sulfato de cal.....	400 »

Para el abono mixto se añadirá estiércol de cuadra en una gran proporción, que puede alcanzar hasta 16.000 kilogramos por hectárea, disminuyendo todas las cantidades del abono químico, excepto el sulfato de cal, cuya proporción se mantendrá íntegra.

En invierno, y previa labor de arado, deben esparcirse y enterrarse á gran profundidad, abriendo hondos surcos como medio para lograrlo, el estiércol, el superfosfato y el sulfato de potasa. Cuarenta días después de la siembra se esparce á voleo el yeso, y la mitad de la proporción del nitrato, cuya otra mitad se lanza un mes después, cuidando que esta última aplicación del abono no sea más allá de Julio, toda vez que la aplicación retrasada del nitrato puede perjudicar considerablemente á la producción del azúcar.

Agrónomo.

De todas partes

Valor de la miel.

Copiamos: «El valor de la miel depende de las flores en que ha sido libada, así como de la naturaleza del suelo.

La miel de esparceta, amarillo de oro; la del tilo, de tinte verde; la del trébol, clara como el agua, son las mejores para la invernada, porque cristalizan muy lentamente. La miel de acacia se condensa un poco más aprisa; viene después la miel de las plantas oleaginosas y de las flores de prado, luego las de alforfón y de brezo, y en último lugar la miel de álamos y chopos y la ligamaza. Estas cuatro últimas proporcionan á las abejas una mala alimentación para el invierno; las dos primeras porque cristalizan de prisa y se vuelven muy duras; las dos últimas porque se componen de elementos secretados por las hojas.

El terreno no influye por menos en la calidad de la miel. Es sabido que ciertas plantas, la serradela, la mostaza, el altramuz, el castaño, el alforfón, no producen miel en ciertos terrenos. Generalmente, las flores de las tierras fuertes, arcillosas ó sedimentosas, secretan más néctar que las que crecen en suelo arenoso ó pantanoso; las primeras dan una miel que cristalizan pronto, al par que las últimas casi no cristaliza, siendo muy buena para la invernada; en cambio la que procede del brezo de los terrenos margosos, arcillosos y calcáreos se vuelve pronto muy fuerte y no puede darse como provisiones de invierno.»

SGCB2021

Achicoria y alcohol.

Según la estadística publicada por la Dirección general de Aduanas, correspondiente al segundo trimestre del año actual, han entrado en las fábricas de achicoria durante dicho período 130.863 kilogramos de primeras materias, que con las existencias del trimestre anterior, hacen un total de 316.158 kilos; de esta cantidad se han destinado 148.113 á la elaboración y 21.270 á la venta, quedando una existencia al finalizar el trimestre de 146.775 kilos.

Se han elaborado á granel 96.354.500 kilos, que, con 144.409.900 existentes, forman un total de 240.764.200, de los que se han envasado 110.018.450 y quedan 130.745.750 kilos.

En las fábricas de alcohol y aguardiente neutro han entrado durante el segundo trimestre 19.546.164 litros de vinos y piquetas y se han destilado 20.168.861, siendo las cantidades entradas y destiladas de otros productos las siguientes: orujos y resíduos de la vinificación, 19.026.803 y 19.126.880; melazas, 8.610.521 y 7.738.149, y otras insignificantes de granos y otras materias.

Los datos de producción de otros alcoholes son los siguientes durante el expresado segundo trimestre: aguardiente neutro de vino sin rectificar, 2.073.998 litros; el mismo rectificado, 420.586; alcohol neutro de vino sin rectificar, 3.524.990 y 1.644.908 del mismo rectificado; alcohol neutro de las demás clases sin rectificar, 4.550.637 y rectificado 6.098.184.

Se han producido también 969.774 litros de aguardiente anisado, 118.793 de aguardiente de caña, 76.288 de ron, 16.329 de ginebra y 228.229 de coñac.

—

El estiércol.

El estiércol es, de todos los abonos, el que ejerce acción más duradera en el cultivo de los cereales. Abonando á razón de 30.000 kilogramos por hectárea sus efectos se sienten durante tres años consecutivos.

Los abonos nitrogenados (nitrato de potasa y otros) duran muy poco en el terreno. Las aguas los arrastran fácilmente á las capas inferiores, perdiéndose por completo para la vegetación.

Los abonos potásicos ejercen una acción más duradera que los anteriores. La potasa que no ha sido absorbida por las plantas queda en el terreno, retenida por las partículas terrosas.

Los abonos fosfatados, solubles, ofrecen la misma propiedad de ser retenidos por la tierra.

De lo dicho se deduce que no hay inconveniente en abonar con exceso la tierra cuando se trata de abonos fosfatados, potásicos ó de cuadra; pero sí lo hay en emplear una cantidad excesiva de abonos nitrogenados que se perderían con las aguas de lluvia.

Por la misma razón importa poco la época en que se incorporen al terreno los abonos del primer grupo; pero los del segundo no deben incorporarse hasta que puedan ser directamente absorbidos por el vegetal.

Notas y recortes.

Con el título de *Licor prolífero* circula por ahí una hoja amarilla, más amarilla que el engaño, dirigida á los labradores anunciándoles grandes, inmensas, ubérrimas cosechas, por seis pesetas que cuesta el dichoso *Licor prolífero*.

Ese abono que desde Castuera anuncia D. Ambrosio Sánchez Morillo es la piedra filosofal según se afirma.

Labradores, mucho ojo, por si fuera, como parece ser, por el color amarillo del prospecto, una soberana superchería, vulgo TIMO.

—

Hace algunos días publicó el *Campesino Andaluz* un notable artículo estimulando á los agricultores de Huéscar á la fundación de un Sindicato agrícola con Caja de Ahorros y las demás fundaciones que completan las instituciones de esta índole. El Crédito Agrícola va extendiéndose lentamente por todas las regiones de España, gracias al éxito grandísimo de la mayor parte de los Sindicatos hasta ahora creados, cuyo ejemplo es la mejor propaganda de estas ideas.

—

De Higuera de Arjona (Jaén) comunican se ha dado el singular fenómeno de haber parido una mula un robusto y bien conformado muleto.

No es la primera vez que se registran hechos de esta naturaleza; pero por lo curioso del caso lo publicamos.

—

En el depósito de caballos sementales que el Estado tiene en Jerez de la Frontera se ha presentado una enfermedad (no dicen cuál) que ha causado ya algunas defunciones.

Dada la importancia que este ganado tiene en aquella región, los labradores temen el contagio de dicha enfermedad, á cuyo fin se han tomado las oportunas medidas sanitarias.

—

Alrededor del Mundo.—Contiene en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Grandes ciudades destruídas (La verdadera caída de Babilonia.)—En busca de un remedio contra la lepra —Por qué no se ha encontrado dodavía).—El dolor en el arte.—Animales modelo de compañerismo. —La mujer en los sellos.—Cómo se hizo el mar.—Las puertas giratorias inventadas por los romanos.—Curiosidades del eco.—El colmo de la sátira en escena (Nuevo aspecto del realismo en el teatro).—Enterrar para cortar la fiebre.—Los ojos de las plantas.—Enfermeras para perros.—La nueva moda en papel de escribir.—Cómo viajan los microbios.—Lápices de patata.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la 13 entrega encuadernable de la interesantísima, novela; como todas las que publica, «Pharos el Egipcio», escrita por el autor de «El Doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Precio 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38. Madrid.

—

Parece ser que en la parroquia de Devesa (Lugo) comenzarán en breve los trabajos para el establecimiento de una Escuela de agricultura, á imitación de la colonia agrícola de Ruyuelede (Bélgica).

Para su fundación y sostenimiento ha dejado Don Pedro Murias, millonario que murió en la Habana, disponiendo de gran parte de su fortuna para obras benéficas en la comarca de Ribadeo, de la que era natural, varias fincas y algunos miles de pesos en metálico.

—

Dicen de Murcia que ha empezado la seca de los higos en aquella región, siendo abundante la cosecha de este fruto.

—

Ha comenzado á repartirse, con la debida profusión, un breve folleto, conteniendo las conclusiones aprobadas por el Congreso Agrícola Regional, que durante los primeros días de este mes se celebró en Palencia.

Son estas conclusiones el producto fecundo de los trabajos y estudios científicos ofrecidos á la asamblea por ingenieros y técnicos de todas clases, y aquilatados y moldeados para su práctica aplicación por las observaciones de los agricultores que sobre el terruño comprueban ó refutan los adelantos que la ciencia les suministra incesantemente.

—

Los ingenieros Sres Nicolau y Puig, han sido comisionados por el Ministro de Fomento para representar á España en el Congreso de aguas subterráneas y sistemas de irrigaciones que va á celebrarse en Nueva York.

También estudiarán los grandes embalses para riegos que existen en los Estados Unidos.

—

Le Petit Journal Agricole, refiriéndose á otro colega del Norte de Francia, dice que Mr. Wendelen ha observado que la sal común era un remedio muy eficaz para destruir algunas malas hierbas, tales como la llamada cola de caballo y la corregüela salvaje, y esto le sugirió la idea de emplear dicha substancia para matar también los cardos. Después de descalzar estas plantas, Mr. Wendelen echó un poco de sal alrededor de las mismas: tres días después vió que los cardos comenzaban á marchitarse, y al cabo de una semana todos habían perecido, sin que ninguno volviese á nacer. Según el autor, este tratamiento no exige más de 4 kilogramos de sal y un día de trabajo por hectárea.

Si el descubrimiento del agricultor francés se confirma, tendremos un medio fácil y económico para destruir las mencionadas plantas, que tantos perjuicios causan en los cultivos.

—

El negocio de heces de vino y tártaros ofrece poco interés en la actualidad, y según nuestras noticias son muy limitadas las transacciones con precios cada día más flojos. Valencia cotiza las heces, 12 á 32 grados, de 1,10 á 1,30 pts. grado y 100 kilos; los tártaros, 40 á 70 grados, de 1,38 á 1,53, y los tartratos, 40 á 52 grados, de 1,33 á 1,43. En la plaza de Barcelona, con pequeña diferencia, rigen los mismos tipos, pero repetimos que las operaciones son muy limitadas, tal vez por hallarnos próximos al fin de la campaña.

—

Sigue acentuándose en los mercados la tendencia al alza en los precios del trigo, siendo muy escasas las ventas realizadas por falta de vendedores.

—

Las lluvias han vuelto á repetirse en varias comarcas con gran satisfacción de los agricultores, dispuestos á principiar las operaciones de la siembra aprovechando la buena sazón de las tierras.

—

Una entidad con dos años escasos de vida y que está prestando grandes servicios á los labradores de la provincia, es el Sindicato agrícola alavés, que acaba de celebrar su Junta anual con gran entusiasmo de sus asociados que, según nuestras noticias, exceden de 2.000.

Alma de ese Sindicato, antes y después de constituído, es un hombre modesto y de gran valer: D. Victoriano Odriozola, director de la Granja de Alava, á quien admiran todos en aquella región por la meritoria labor que está llevando á cabo en favor de la ganadería y de la agricultura alavesa.

Bien merecido tiene el triunfo que acaba de obtener.

—

Empieza el Otoño con su triste secuela de inundaciones y desventuras en aquellas poblaciones donde ni los municipios ni el Estado se han preocupado de defenderlas contra las riadas, con ser éstas casi periódicas y embestir siempre por los mismos sitios.

Ayer fueron Málaga y Valencia las ciudades perjudicadas, quizá lo sean hoy Alcira, Orihuela, Murcia. Y otra vez tendremos á discusión la necesidad de encauzar ríos y torrenteras y de repoblar los montes para que los temporales no descuajen la tierra dejándola en roca y va.

—

El próximo invierno se presenta amenazador para los pobres.

El trigo se vende hace unos días á 50 reales fanega en Castilla.

La razón del alza la achacan los profesionales á manejos de los especuladores catalanes y la elevación de precios de los trigos extranjeros por deficiencias de la cosecha mundial.

En el mes de Septiembre de los años de 1904 y 1905 el precio del trigo fué de 51 á 52 reales y de 46 á 48, respectivamente, teniendo en cuenta que la cosecha de este año ha sido inferior en cantidad puesto que el promedio de años anteriores ha sido de 31,4 millones de quintales métricos y éste es de 28 millones.

—

La carne amenaza también subir de precio, aunque el peligro no es inminente, por acercarse la época del cerdo, pero á primeros de año, y según se lleven ó no á cabo los proyectos del Sr. Sánchez de Toca, los tablajeros madrileños elevarán el precio hasta 25 céntimos en kilo.

Mercados nacionales.

Almodóvar del Río.

La situación agrícola actual de este término, puedo decirle que es bastante mala por todos conceptos, pues sobre un año escasísimo de granos que hemos tenido que apenas se ha cogido lo que se sembró, como las lluvias faltaron casi por completo, sobre todo en la primavera que no llovió ni la vigésima parte de lo que se necesitaba, resulta que no se criaron pastos y están hoy los ganados viviendo de milagro, y sin gran esperanza de que esto mejore pronto, pues á pesar de que estamos ya en el otoño, hace un calor como en Santiago.

Los negocios todos paralizados y la gente de campo parada, pues no hay nadie que tenga dos pesetas ni se mueve nada en virtud á que el tiempo no se presta á ello.

De aceituna se está regular, pero como siga sin llover será otra cosecha perdida.

Y por si nos faltaba algo, aquí donde hay muchas tierras susceptibles de poderse regar, lo que daría á este pueblo un incremento grandísimo, resulta que nos van á hacer un pantano en el río Guadiato á 2 kilómetros de aquí para llevarse las aguas á regar la provincia de Sevilla; esto ya es el colmo de lo inaudito, pues son incalculables los perjuicios que por muchos conceptos puede traernos sin ventaja absolutamente ninguna.

En fin, entre unas cosas y otras, los males años y las cargas del Estado que son ya hoy bastante pesadas, habrá que decirle pronto al Gobierno: «¡llévense ustedes ya el resto que nos queda!»

Soria.

Ha comenzado la feria, con gran animación y tiempo espléndido.

Hay bastante ganado vacuno, caballar, mular, asnal y de cerda, que alcanza buenos precios.

Mejores aún los obtiene el ganado de merinos.

La fanega de trigo se paga á 11,50 pesetas.

Valladolid.

Acaba de recogerse la cosecha de cereales y ya se ha hecho venta de trigo para Cataluña á 50 rs. en origen y se pretende por los tenedores de partidas hasta 52.

El hecho que registramos tiene importancia extraordinaria, no sólo bajo el punto de vista mercantil, si que también social. Es cierto que el éxito cultural de la campaña última ha constituído un fracaso, especialmente en las provincias andaluzas y en ambas Castillas, amén de alguna otra región productora, aunque en menor escala. Pero si se tiene en cuenta la cifra aproximativa en que se evalúa la reciente cosecha; si se examinan las estadísticas de producción y consumo de los últimos 10 años y se comparan las condiciones de cada uno de esos años, no podrá menos de observarse que la valoración actual del trigo sobrepuja á la de otros años en igual época y eso que la producción y el *esteck* general, es, actualmente, superior á la de otras fechas en que valió más bajo precio el dorado grano.

Berlanga de Duero.

Van quedando ya muy pocas existencias de lanas en poder de los ganaderos, pues convencidos de no obtener mejores precios que los fijados, han dado salida á casi todas las existencias. Páganse á 56 rs. arroba.

Arnedo.

Los precios son de 15 á 17 rs., según clases y color; aguardientes, á 72 rs.; anisado, de 80 á 88 rs. El viñedo presenta buen aspecto, pues las lluvias que se deseaban han caído y esto ha hecho ganar mucho á la uva.

Montilla.

Dicen que hay muchas existencias de vinos á la venta, en todas clases, cediéndose: blanco, á 27 rs.; claretes, 20; blanco añejo, de 40 rs. en adelante.

Ocaña.

Cotízanse los caldos como sigue:

Vino tinto, 2,50 pesetas arroba; blanco, 2,25; blanco añejo, 6; aguardiente anisado, 30.

Dícese que la cosecha de uva se ha perdido por una tormenta que descargó no hace mucho.

Morales del Vino.

En vinos se hacen pocas ventas pero los precios se mantienen firmes.

Páganse á 16 rs. cántaro y vinagre á 8.

La cosecha de uva, además de ser corta, se va mermando á causa de la sequía.

Almorox.

Las existencias se calculan en 15.000 arrobas que se ceden á 2,75 pesetas arroba.

Montoro.

Paralización completa por falta de compradores. Las últimas partidas vendidas lo han sido á 54 reales; ahora no las pagan ni á 52.

En Ubeda (Jaén) vale el aceite á 56. Cosecha mediana y existencias pocas.

Torrijos.

Se cotizan: trigo á 48 y 49 rs.; cebada, 30; algarrobas, 36, garbanzos, de 40 á 45 rs. arroba.

Aceite, 46 rs. arroba.

Lana negra sucia, 65 rs.; blanca, 70.

Bueyes de labor, 1.800 rs.; corderos al destete, 60; ovejas viejas, 55.

Patatas, 8 rs. arroba; queso del país, 100.

La sequía sigue perjudicando á la aceituna y uva, así como en la preparación de las tierras para la sementera.

Barcelona.

Se vendieron trigos de Ortigosa y Toledo, 49 1[4; Huete, 49; Zamora, 48; Nava del Rey, 48 1[4; Salamanca, 48.

Llegaron 116 vagones trigo, 5 harina, 1 avena, 1 habas, 1 cebada.

Rioseco.

Entraron 600 fanegas de trigo para pago de rentas y 200 para la venta, colocándose á 46 rs. con tendencia firme.

Valencia.

Alcoholes.—Precios sin impuestos.

Rectificados (centros) 96 á 97º.....	de 75	á 76	pesetas hectol.
Destilados á vapor, clase fina 95 á 96º.	» 68	» 69	» »
Destilados corrientes 94 á 95º.....	» 66	» 67	» »
Holandas y alcoholes para rectificar....	» 64	» 65	» los 100º
Holandas y alcoholes de orujo....	» 55	» 56	» »
Alcoholes desnaturalizados.....	» 73	» 74	» los 83º

Vinos y mistelas.—Precios en pesetas por hectolitros:

Vinos tintos de 10 á 12 grados	9 á 11	pesetas	hectol.	
» rosados » 12 » 14	» 10	12	»	»
» blancos » 14 » 16	» 11	13	»	»
Mistelas 9,10 » 14,15	» 28	32	hectol.	según graduación y clase.

Osorno.

Precios al detall:

Trigo, entrada, 1000 fanegas de 46 á 47 rs. las 92 libras.

Cebada, 200 id. de 31 á 32 rs. fanega.

Partidas:

Trigo, ofertas 1.000 fanegas á 49 rs. las 92 libras: pagan á 48.

Ventas:

Dos mil fanegas de 47 1[2 á 48 rs. las 92 libras.

Cien vagones harina y cuatro de paja.

Tendencia del mercado, sostenido.

Compras: Regular entrada.

Tiempo: Calor y falta de humedad.

Estado de los campos: Empezando á sembrar en muy malas condiciones por no haber llovido.

Toro.

Pasan de 40.000 cántaros los vendidos en el mes de Agosto, quedando ya pocas existencias de las clases buenas.

El estado del viñedo es desesperado, porque entre la sequía y la filoxera van consumiendo el fruto.

Ultimamente se vendieron las partidas á 20 reales, y aun se cree que se mejorarán los precios.

La mayoría de las operaciones son con las clases bajas, que se venden de 8 á 14 rs.

Huelva.

Las viñas están en mal estado, y su vegetación muy apurada, apareciendo varias secas, sin que obedezca á la enfermedad filoxérica.

La cosecha de aceituna, hasta el presente, se mantiene en buenas condiciones á pesar de la sequía, no comprendiéndose cómo se sostiene tanta cantidad de fruto en tan buen estado. Los olivareros están, pues, de enhorabuena.

San Clemente.

A diario descargan tormentas la mayor parte de agua, pero en algunos pueblos limítrofes son grandes los daños causados por el pedrisco en los viñedos.

Candeal, 11,25 pesetas fanega; cebada, 6,25 y vino tinto, 1,50 pesetas arroba (16 litros). Todo al alza.

Medina del Campo.

En el mercado de ayer entraron 2.500 fanegas trigo á 48 y 48 1[2 reales; 100 de centeno á 32 1[2 y 33; 300 de cebada á 28 1[2 y 29 y 400 de algarrobas á 34 1[2 y 35.

La tendencia es firme y el mercado estuvo animado.

Arévalo.

Las entradas de ayer fueron de 3.000 fanegas trigo á 47 1[2 y 48 reales y 100 de centeno á 32.

Cebada á 26 y algarrobas á 33.

La demanda de trigos de Cataluña ha aflojado y las operaciones son más cortas y solo se vende algún vagón de los comprados fuera de ésta.

Los vendedores retraídos y los compradores permanecen á la espectativa.

La tendencia es sostenida y el tiempo de calor.

Sevilla.

La cotización del aceite ha sufrido una pequeña alza en estos últimos días de la decena, motivada por haber más solicitud en la demanda, en particular de la región catalana. Esto, unido á la pertinaz sequía, ha retraído algo á los tenedores de aceites siendo la causa de que el precio se haya sostenido. No obstante haber disminuído las entradas en la plaza, de arriería se cotizaron hoy 20 á 53 1[4 reales arroba, y en el muelle se efectuaron ventas ayer y hoy de 52 á 52 1[4.

Según creencia general, el alza parece poco fundada, en vista de la proximidad de la cosecha.

El estado del arbolado sigue siendo bueno, aunque hay agostado algo, que podrá remediarse si llegan las tan deseadas lluvias.

REVISTA EXTRANJERA

DESDE GINEBRA

El despalillado de las uvas.

El despalillado consiste, como es sabido, en separar la raspa ó escobajo, de los granos de las uvas, antes de la fermentación tumultuosa.

Hasta ahora, esta operación sólo se practicaba en la elaboración de los vinos finos; pero hoy día en Francia se ha extendido á los vinos ordinarios ó de pasto.

Se practica dicha operación con instrumentos ó máquinas especiales según la importancia de la explotación.

En general consiste estas máquinas en una tolva que tiene una élice en su base que separa los granos del escobajo.

Muchos son los enólogos partidarios de esta operación, que no es admitida por otros prácticos, que consideran que la presencia de la raspa ó escobajo es necesaria para la buena fermentación del mosto.

La *raspa ó escobajo*, según su estado, contiene elementos tánicos y agua en proporciones variables.

En la fermentación ejerce una acción física facilitando el acceso del aire en el mosto y favoreciendo el desarrollo de las levaduras.

Por su composición tánica precipita el exceso de materias albuminoideas. Facilita igualmente la oxidación de las materias colorantes aumentando la intensidad del color.

Los adversarios del despalillado, consideran que el escobajo es causante de las fermentaciones secundarias perjudiciales á la buena conservación de los vinos.

A nuestro juicio, el despalillado deberá emplearse cuando se trate de vinos blancos ó de tintos que tengan la acidez necesaria. Practicando esta operación con las uvas muy maduras y pobres en materias ácidas y tánicas.

Mercado de Madrid.

Bueyes y vacas.

Viernes 27.

En el mercado de ganados se pagaron los cebones á 72 reales; vacas gordas, de 67 á 68 rs. arroba canal; y ganado mediano, de 64 á 65.

Terneras.

De Castilla, á 110 y 116, 125 rs. arroba.
Asturianas, á 90, 95 y 100.
Gallegas, á 85, 90, y 95.
Montañesas, no hay existencias.
De la tierra, de 76 á 84.
De León, de 76 á 82.

Ganado lanar.

En el Matadero:
Ovejas, á 1,47 pesetas kilo canal.
En los mercados:
Lechales, á 7 reales kilo.

Cereales.

Trigo, de 49 á 50 reales fanega; cebada, de 26 á 30 algarrobas, de 45 á 46.

Banco de España

Desde el día 20 del corriente, podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 1.º de Julio de 1907, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid 19 de Septiembre de 1907.

El Vicesecretario,
FRANCISCO J. BELDA.

CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS
y corrección de sus defectos y enfermedades
FABRICACIÓN DE LICORES EN FRIO
FOLLETO DE 32 PÁGINAS CONTRA ENVIO DE 15 CÉNTS
ANDRES RODRIGO.—ZARAGOZA

Imprenta de J. Sastre y C.ª—Alameda, 10, teléf. 997

El Aguila
3, Preciados, 3 (esquina a la de Tetuan)
TELÉFONO 661
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO

Representaciones.
Acepta representaciones un suizo establecido en Madrid hace cuatro años. Vuelve á su país, en donde recibe en depósito productos españoles exportables. Tiene quien le garantice. Dirigirse á Sennháuver, Gachrvil,
—(SAN GALO.—SUIZA)—

¡Gran invento!
ZOTAL
Burgoyne, Burbidges, &, C.ª LONDRES
Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO
Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.
El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.
El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.
El ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.
El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía.
Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usuario nos lo agradecerán.
El ZOTAL se vende al público en
Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á
J. G. ESPINAL.—Laboratorio.
COLISEO 2, SEVILLA
Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal.
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

MOLASSIN
FABRICADO
EN LA AZUCARERA DE MADRID
EL MEJOR PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO
Alimento concentrado é higiénico. Reune propiedades antisépticas y dietéticas, facilitando la digestión de las demás substancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales.
Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. No hay mejor pienso para engordar y poner el pelo muy fino y lustroso.
El MOLASSIN se usa en los Ejércitos y Cuadras Reales de Europa. Sólo la Compañía Omnibus de París lleva consumidos para sus 14.000 caballos más de 40.000.000 de kilos.
Inmejorables referencias.—Grandes economías.—Utilidad práctica.
Oficinas, 4, Conde de Xiquena, 4, Madrid.

Compañía General de Tabacos de Filipinas
BARCELONA, MANILA
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.
Fábrica: La Flor de la Isabela
Propietaria de las marcas
Melsio, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana.
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
Agencias de venta en todos los países.

PRENSA ECONÓMICA
para fabricar hojas de cera con aplicación á la apicultura movilista y fijista.
Inflexible y sin deterioro por el uso con privilegio de invención para Francia y el extranjero.
Para fábricas y armar con cuatro ó seis alambres incrustados y ondulados en el tabique central, y fijar sólidamente las hojas de cera en los cuadros y en los portapanales fijos, en una sola operación sencilla y rápida, sirviendo también para construir los panales libres armados con alambres, cuyos extremos sirven de enganche ó sin armar.
No es posible el desprendimineto de panales.
INVENTOR, JEAN SUREAND, BORDEUX, RUE LAMOUROUS, 26.
Precio en la estación de Burdeos, de 26 á 35 francos, según las dimensiones.
De aluminio con un suplemento de 15 francos.
Representante en España: D. Antonio de Alemany, Calle del Buen Suceso, 18.—Madrid.

NUEVA CARTILLA DEL APICULTOR
por M. Pons Fábregues.
Seguida de *Fabricación del panal artificial* y *Construcción económica de las colmenas de cuadros.*
94 grabados intercalados.
En rústica, 2,50 PTAS. en todas las librerías y en la Administración de la magnífica Revista
LA APICULTURA ESPAÑOLA
Gerona, 181.—BARCELONA

Procedimiento Just-Hatmaker
para la desecación de la leche,
protegido por la patente Española núm. 32.261.
Para la explotación de este procedimiento, práctico y perfectamente experimentado, se ofrecen licencias á los expendedores españoles de leche, en condiciones razonables de derecho.
Para otros particulares dirigirse á
MR. HATMAKER—25, Rue de la Faisanderie, París

Garteiz Herm.os, Yermo y Comp.a
UNICAS REPRESENTANTES DE
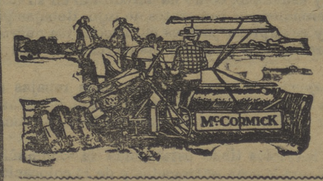

Los aradores: Oliver.
Las sembradoras: Hoosier.
Los cultivadores americanos: Dixier.
Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick.
Desnatadoras etc.: Alfa Laval etc.
DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS
Para la Agricultura. | Para la Industria.
Para la Vinicultura. | Para Talleres.
PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGÍTIMA CORREA Balata Dick, Bombas, Dinamos y Turbinas.
BILBAO Gran vía, 20. VALLADOLID Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente. GIJON Marqués de San Esteban, 2

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.° AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 125 litros con doble envase..	230	280	350	200
Barril » 100 » » » ..	110	130	160	140
Idem » 75 » » » ..	85	100	120	112
Idem » 50 » » » ..	60	70	85	80
Idem » 25 » » » ..	35	40	45	»
Caja con 25 botellilas.....	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellilas.....	»	»	32	30

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Mónica 8 y 10, 1.°
Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, n.° 4.
Idem: D. Pablo Tapia.
Idem. D, Miguel Hormaechea. Bidebarrieta, 2.
Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Idem. D. Isidro Herrero Blanco Plaza Mayor, 1 y 3, 51 y 53, Almacenes.
Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cartagena: D. Antonio García Cánovas, Aire, 20, Vinos.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15 Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de Dámaso de Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental.»
Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias.
Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayorquina.»
Idem: D. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 217, Conde de Kiquena, 2.
Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15.
Idem: Santiago Mollinedo, Conde de Romanones. 16.
Idem: D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem: D. J. Alvarez, Príncipe, 33.
Idem: D. Antonio Montalbán, Nicolás M.ª Rivero, 12, (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
Málaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, Don Cristián, 8.
Idem: D. E. P. Westendorp, Vinos.
Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes. Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Cruces, 86.
Ribadesella (Asturias): D. Ramón Fernández Ruisánchez Almacenista.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Idem: D. Antonio G. Chaves, Plaza de Cañadío, 1.
Idem: D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Hijos de D. Antonio de Olmedo y López. Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8
Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.° año, pesetas.	60	Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año pesetas.....	36
Idem » 12 » » —	30	Una media botella de vino en su 4.° año.....	1,50
Una botella » —	2,50		

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con las fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Princesa, 21.—BARCELONA

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos, en el laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

D. Juan Gavilán

Jovellanos, 5, principal derecha. — MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España

AGENCIA DE MADRID

MARIANO MATESANZ. — Santa Catalina, 12, entresuelo

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Conbinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de *árboles frutales* injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc.

Confianza, prontitud y esmero, en los envios.

Pídase el *Catálogo general* que se remite gratis.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

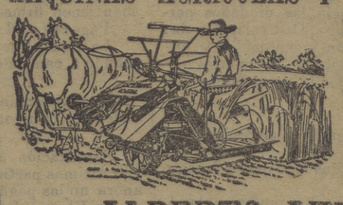

Venta exclusiva de la
Sembradora San Bernardo
Segadora atadora Deering ideal
Trilladoras Ruston.
Arados sembradoras Rud Sack.
Cultivaderes Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

BARCELONA — Paseo Aduana, 15.
MADRID — Barquillo, 26.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.

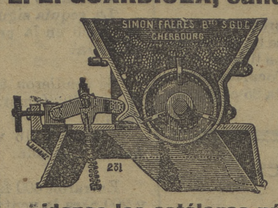

La pisadora Simón y la prensa «La Ideal» debe tenerlas toda bodega que quiere hacer rápida y económicamente la vendimia.

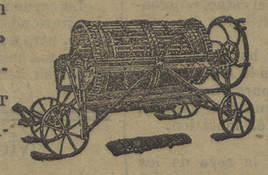

Pídanse los catálogos núms. 10 y 17, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos.

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

PRODUCTOS QUIMICOS DEL PUIG

MARTINEZ Y MORA, **Ingenieros**

Sección de productos químicos agrícolas

Insecticidas Antisépticos y Anticriptogámicos "RAMARTZ"

SOLUTOL RAMARTZ el mejor antiséptico derivado del alquitrán de la hulla, de aplicación en Agricultura (tratamiento invernal de la vid y de los árboles frutales), en Ganadería (enfermedades de la piel, cicatrización de llagas, etc.), y en Higiene (desinfección de cloacas, urinarios, habitaciones, etcétera).

CREMA RAMARTZ preconizado su empleo por el *Departamento de Agricultura de Washington*, para la destrucción de la serpeta, pollroig y demás cochinillas que atacan al naranjo, limonero, olivo y árboles frutales.

EMULSIÓN RAMARTZ resinosa, fenicada y con aceite de foca para la destrucción de toda clase de pulgones de hortalizas y árboles frutales.

CALDO CÚPRICO RAMARTZ de preparación instantánea, gran adherencia y éxito seguro contra el mildiu de la vid, de la patata y tomatera, negrilla del naranjo y otras enfermedades criptogámicas.

CREOLINA, SOLVEOL, CRESILATINA, ETC.

MATERIAS PRIMAS Aceite pesado de hulla, jabón blando de aceite de foca, ácido cresílico bruto y depurado, ácido fénico líquido y cristalizado, azufre negro, petróleo bruto, aceites pesados del mismo, etc.

Plan de experiencias de la casa con productos gratuitos para las Cámaras, Sindicatos y demás Corporaciones agrícolas

Preparación de toda clase de insecticidas bajo fórmulas determinadas

Servicio gratuito de consultas relativas á la biología y destrucción de insectos y criptógamas

Laboratorio de estudios é investigaciones á disposición de los clientes

FABRICA EN EL PUIG DESPACHO: COLÓN, 74.—**VALENCIA**

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas.

FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido Nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: **Apartado núm. 340.**

Dirección Telegráfica y telefónica: **Geinco, Madrid**

LABRADORES, Á REGAR

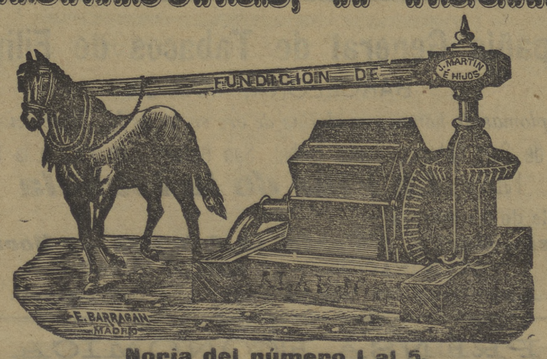

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS (Valladolid).

Garantías á placer.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables de paseo y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemo japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardias,

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Escelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franc-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa arantiz la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida.

Agua de Loeches Purgante, Depurativa, *Antiparasitaria*

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares.

NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, sebórreas, sarna, erisipelas y en general, para las enfermedades de la piel.

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.

VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito Central:

Jardines, 15, bajos.-Madrid.

TRÉNOR Y COMPAÑÍA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú.

Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—*Trenor y Compañía.*

Idem para Madrid.—*Dr. E. Ribera*, Prim, 15, principal, izquierda.

PROTECCION DE OBREROS

contra los ardores del sol, en canteras, tajos, lavaderos, eras, etc., etc.

Cañizos semi-metálicos privilegiados.

En un país cálido como el nuestro, es natural la resistencia del hombre al sol, debido al hábito pero pocas personas han reflexionado detenidamente en la diferencia de producción del obrero si su trabajo puede ejecutarlo á la sombra en vez de ejecutarlo al sol. Cuando el sol abrasa, todos instintivamente buscamos la sombra, pues en ella se respira mejor, la circulación es más normal, los movimientos se hacen más libres, desaparece el peligro de insolación, quizás el de muerte...

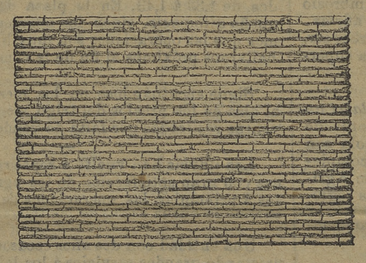

«Es indudable que de dos operarios de igual energía que trabajen las mismas horas en igual ocupación, el uno al sol y el otro á la sombra, el que trabaje á la sombra producirá más efecto útil, aun involuntariamente, es decir, sin hacerse cargo de ello.» Nosotros tenemos bien experimentado esto y quien comprenda sus intereses estará de acuerdo. Por humanitarismo y por economía, nuestra indicación es digna de tenerse en cuenta, y quien la atienda será pronto recompensado del pequeño gasto que haga.

La instalación de cañizo para producir sombra, es rapidísima y económica. Unos alambres delgados tendidos de uno á otro árbol, de una gafa á un poste, colocados donde interese, cuestan poco de poner y poco de quitar, cuando ya no se precisa la protección en aquel lugar y deba trasladarse á otro. Cuando termina el verano se guarda para el año siguiente; dura muchos años y resulta un gasto de pocos céntimos por metro cuadrado cada verano.

Anchos de 1,00 y 1,20 metros en rollos de unos 25 metros.—Precio: 0,60 pesetas el metro cuadrado.

RIVIERE.--Barcelona.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(antes MIRAT É HIJO)—SALAMANCA

Fábricas de abonos químicos y minerales Superfosfatos ácidos sulfúrico y nítrico pastas para sopa, almidón.

Almacenes de primeras materias para abonos.

Garbanzos finos de Castilla.

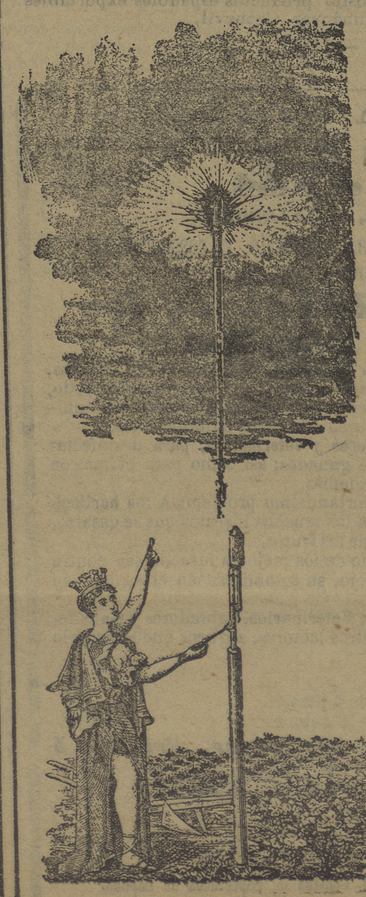

LA FRANÇAISE

COHETE PARA-GRANIZO MUY PODEROSO

Modelo adoptado por el Gobierno Italiano y por los Sindicatos Agrícolas de Francia é Italia.

N.° 3	explosión	á 500m.	de altura.
N.° 4	—	á 700m.	—
N.° 5	—	á 900m.	—
N.° 6	—	á 1300m.	—

Inalterable. Conservación infinita. Desorganización instantáneade las tormentas más violentas.

Para adquisición, dirigirse á la Sociedad *Unión Española de Explosivos, calle de Villanueva número 11, Madrid;* ó á sus representantes de Provincias.

Fabricación por el Establecimiento de pirotecnia: Aulagne et C.ie á Mouteux (Francia).

Para datos, reclamaciones y comunicación de resultados dirigirse á D. Eugenio Germain, á Cardedeu (Barcelona)

SGCB2021